

PL-161

Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero  
y de Apoyo al Sector Productivo



Programa de Seguridad Alimentaria -  
Componente de Microfinanzas del PASA



# RELEVAMIENTO DE LOS AVANCES RECIENTES DE LAS MICROFINANZAS EN BOLIVIA

José Baldivia Urdininea  
Catherine Hinojosa

BOLIVIA SEPTIEMBRE 2005

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto  
Ministerio de Hacienda  
Viceministerio de la Mujer  
Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero  
y de Apoyo al Sector Productivo  
Programa de Seguridad Alimentaria -  
Componente de Microfinanzas del PASA

# **RELEVAMIENTO DE LOS AVANCES RECIENTES DE LAS MICROFINANZAS EN BOLIVIA**

José Baldivia Urdininea  
Catherine Hinojosa

**BOLIVIA SEPTIEMBRE 2005**

## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	5
2. La expansión de los servicios	7
3. Las Fuentes de Financiamiento del Microcrédito	10
4. La captación de Ahorros	13
5. La Colocación de Créditos	17
5.1. Las Cooperativas Cerradas	31
6. Condiciones de Sostenibilidad y Eficiencia	32
6.1. La Morosidad de la Cartera	32
6.2. Los Gastos Administrativos	34
6.3. Gastos por Previsiones	36
6.4. Retorno sobre Patrimonio	37
6.5. Calificación de Riesgo	39
6.6. La Tasa de Interés	39
7. Instituciones de Segundo Piso	42
7.1. Nacional Financiera Boliviana Sociedad Anónima Mixta (NAFIBO SAM)	42
7.2. El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF)	44
7.3. La Fundación para la Producción (FUNDAPRO)	46
8. Otras Entidades de Apoyo	48
8.1. Buró de Información Crediticia	48
8.2. Capacitación e Investigación	49
8.3. ASOFIN	50
8.4. FINRURAL	50
8.5. Sitio WEB	50
8.6. La Cooperación Internacional	50
9. Las Innovaciones Recientes	51
9.1. La Autorregulación	52
9.2. Alianzas Estratégicas	52
9.3. Micro Leasing	53
9.4. Microwarrant	54
9.5. Capital de Riesgo	56
9.6. Cajeros Inteligentes	58
9.7. Anteproyecto de Ley de Garantías Muebles	58
9.8. Servicio de Microseguros	59
10. Conclusiones	60

## Presentación

La Organización de las Naciones Unidas ha declarado al 2005 como el Año Internacional del Microcrédito con el objetivo de unificar a los Estados Miembros, a las agencias de la ONU y a las asociaciones de microfinanzas en su interés compartido de construir sectores financieros sustentables e inclusivos y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Bolivia, como país pionero de las microfinanzas mundiales se ha querido sumar a esta iniciativa de la ONU y para ello, a través del Comité Nacional respectivo, tiene el agrado de presentar a los participantes del evento *Expandiendo la Frontera de las Microfinanzas en América Latina* y a todas aquellas instituciones y personas comprometidas con las microfinanzas en el mundo, el presente trabajo que resume los principales avances e innovaciones realizados por Bolivia en el último tiempo.

El trabajo, tenemos la esperanza, contribuirá a difundir y compartir los exitosos resultados del apasionante laboratorio que es Bolivia en el ámbito de las microfinanzas, resultados que sorprenden muchas veces si se analiza la situación casi permanente de tensión y conflictos sociales, de la inestabilidad política durante los últimos años, del elevado grado de pobreza que caracteriza a nuestro país y de los limitados esfuerzos que puede desarrollar el Estado Nacional para atender las múltiples reivindicaciones económicas de los distintos sectores sociales que intervienen en el entramado político, económico y social de Bolivia.

Experiencias exitosas como la expansión de los servicios financieros hacia municipios pobres, carentes de estos servicios; el desarrollo de nuevas tecnologías financieras como el *micro leasing* o el *micro warrant*; los avances logrados en materia de movilización del ahorro popular; la creación de un sistema de autorregulación de las ahora llamadas Instituciones Financieras de Desarrollo; el financiamiento de las operaciones de capital de riesgo; la próxima experimentación con nuevos servicios de microseguros para clientes del sistema microfinanciero, y otras innovaciones relativas a alianzas estratégicas entre entidades reguladas por la autoridad competente y aquellas que no lo son, así como la creación de instrumentos jurídicos novedosos, como el Anteproyecto de Ley de Garantías Muebles, configuran un panorama altamente alentador para nuestro cada vez más fortalecido sistema microfinanciero.

Es preciso poner de relieve el trabajo encomendado al señor José Baldivia, destacado profesional comprometido con las microfinanzas bolivianas desde hace muchos años.

Debemos destacar también, en esta oportunidad, la participación y los valiosos aportes de las entidades que conforman el Comité Nacional del Año Internacional del Microcrédito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Desarrollo Sostenible, a través del Viceministerio de la Mujer, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF).

Confiamos en que la presentación de este libro que resume los avances recientes de las microfinanzas bolivianas servirá a la vez como un testimonio de nuestros logros como país y un aporte para realzar el Año Internacional del Microcrédito en el mundo.

Lic. Carlos Martins Ch.  
Secretario Ejecutivo  
FONDESIF

## 1. Introducción

El sistema de Naciones Unidas declaró el 2005 como el Año Internacional de Microcrédito en el marco de los esfuerzos que realizan las agencias multilaterales de cooperación por ampliar el acceso al financiamiento de la población que vive en condiciones de pobreza, como una forma de contribuir a mejorar sus niveles de ingreso.

Las microfinanzas constituyen en Bolivia una parte central del sistema financiero, debido al rol que vienen cumpliendo en la ampliación de la intermediación financiera hacia sectores y regiones que tradicionalmente habían carecido de acceso a este tipo de servicios. Se habla en este caso no solamente de microcrédito, sino de microfinanzas, debido tanto al desarrollo como a la diversificación que han alcanzado estos servicios en el país.

El presente documento realiza una descripción cuantitativa y cualitativa de los avances logrados recientemente (con énfasis especial entre 2003 y 2005) por los principales actores del sistema de microfinanzas del país en sus diferentes campos de actividad. No pretende ser un análisis exhaustivo, sino más bien sintético, puesto que existen varias publicaciones gremiales y analíticas con reportes detallados de diferentes campos de actividad.

El aporte de este trabajo será pues proporcionar una visión de conjunto del sistema y señalar sus tendencias más importantes, de modo de configurar un estado de situación a Junio de 2005. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que no todas las instituciones cuentan con información procesada a esa fecha, por lo que en algunos casos los datos serán a Diciembre de 2004 o incluso a una fecha intermedia.

Por otro lado, con objeto de precisar de la mejor manera posible el tema, se ha extraído la información de Banco Solidario y de Banco Los Andes del consolidado bancario y se la ha incluido en lo que genéricamente se ha denominado en el documento como "microfinanzas reguladas"; concepto que incluye por lo tanto a esos dos bancos y los Fondos Financieros Privados (FFPs). Asimismo, entre estos últimos se tiende a diferenciar las entidades que propiamente son de microfinanzas (FIE, PRODEM, ECOFUTURO) de los otros fondos como FORTALEZA, FASSIL y DE LA COMUNIDAD, que propiamente no son del sector aunque los dos primeros tiene carteras de microcrédito crecientes.

Las cooperativas reguladas de ahorro y crédito no son tampoco propiamente entidades de microcrédito, por lo que para los fines del presente trabajo ingresarán parcialmente al análisis y tratando de considerar solamente los montos menores de \$us 5.000.

La información que se tiene de las cooperativas cerradas (no reguladas por la SBEF) es incompleta y parcial, pues no existe un ente único que las agrupe y proporcione reportes completos y confiables. Incluso el número de instituciones de este tipo que existen en el país es solamente una aproximación. Por ello, se las trata muy escuetamente en el presente documento.

De esta manera, en función del análisis que se quiera hacer en cada caso, las instituciones consideradas son las siguientes:

#### ENTIDADES REGULADAS DE MICROFINANZAS

BancoSol (BSO)  
Banco Los Andes Procredit (BLA)  
FIE (FIE)  
PRODEM (FPR)  
EcoFuturo (FEF)

#### OTROS FONDOS FINANCIEROS PRIVADOS (FFPs)

Fondo FASSIL (FSL)  
Fondo Fortaleza (FFO)  
Fondo de la Comunidad (FCO)

#### INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO (IFDs)

Agrocapital (OAC)  
ANED (OAN)  
CIDRE (OCI)  
CRECER (OCR)  
DIACONIA (ODF)  
FADES (OFA)  
FONCRESOL (OFC)  
FUBODE (OFD)  
FONDECO (OFO)  
FUMBODEM (OFU)  
IDEPRO (OID)  
IMPRO (OIM)  
PROMUJER (PPM)

#### INSTITUCIONES DE CAPITAL DE RIESGO

Fundación PRODEM  
Programa de Desarrollo Empresarial de PROCREDITO (PDE)  
PRORURAL

#### COOPERATIVAS ABIERTAS

Comuneros (COM)  
Catedral de Potosí (CCP)  
El Chimique (CCR)  
Educañinos Gran Chaco (CEC)  
Fátima (CEA)  
San José de Bermejo (CIB)  
Ilesia Nazareno (CIN)  
San José de Pumata (CIP)  
Loyola (CLY)  
Monseñor Félix Gainza (CMG)  
Magisterio Rural (CMR)  
Quillacollo (CQC)  
San Antonio (CSA)  
San Martín de Porres (CSM)  
San Pedro (CSP)  
San Mateo (CST)  
Trapetrol Oriente (CTO)  
Trinidad. (CTR)

## 2. La expansión de los servicios

Una de las características del sistema microfinanciero es su continua expansión en cobertura territorial, como una forma de hacer más accesible el servicio a los sectores no atendidos por la banca tradicional. La expansión geográfica alcanzada es importante como lo muestra el Cuadro N° 1, donde se observa que las instituciones reguladas de microfinanzas cuentan con el 28% de las agencias de todo el sistema financiero (en 2003 tenían el 26.5%) mientras que las no reguladas cuentan con el 31% del total (en 2003 tenían el 30%). Ello es así fundamentalmente debido al crecimiento del número de agencias de estas instituciones, pues la banca solamente cerró una agencia entre 2003 y 2004 (Gráfico N° 1).

CUADRO N° 1

Oficinas y agencias del Sistema Financiero (Junio 2005)

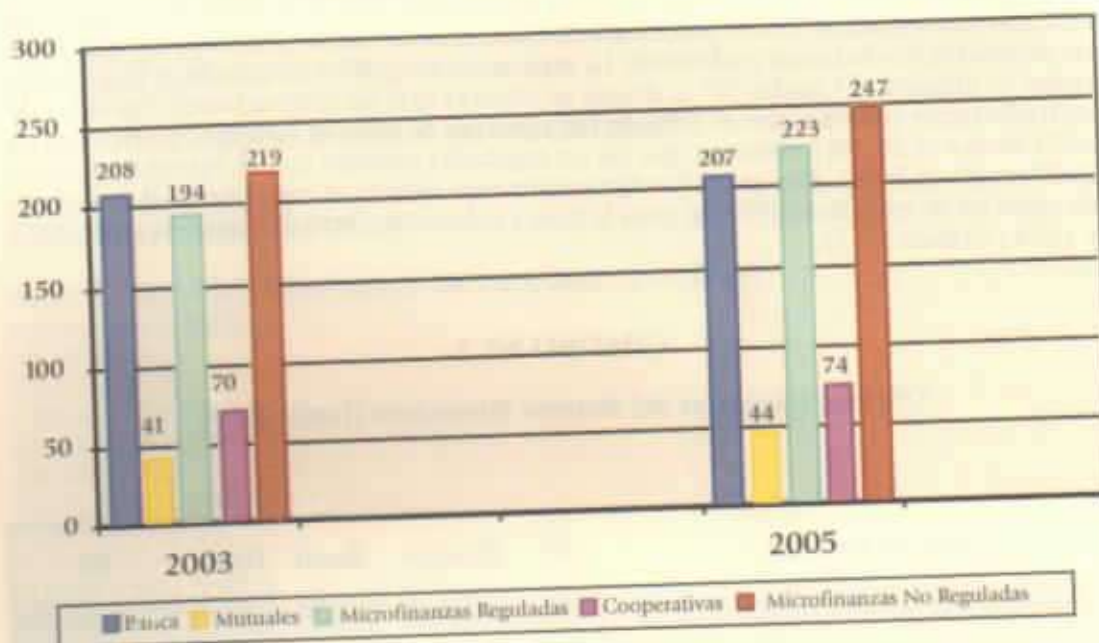
Tipo de Entidad	N°	Urbano	Rural	Total	%
Bancos y Mutuales	21	196	55	251	32
Bancos*	11	159	48	207	26.2
Mutuales	9	37	7	44	5.5
Microfinanzas Reguladas	8	163	60	223	28
Cooperativas de Ahorro y Crédito	18	37	37	74	9
Microfinanzas no Reguladas (IFDs)	14	100	147	247	31
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>496</b>	<b>299</b>	<b>795</b>	<b>100.00</b>

\* Se incluye a Banco Sol y Banco Los Andes en la serie de Microfinancieras Reguladas  
Fuente: SBEF y FINRURAL

De esta manera, el sistema microfinanciero tiene el 59% de las agencias del país, luego de que en un año y medio las entidades reguladas incrementaran 29 agencias (se expandieron casi todas, especialmente FIE con 15, menos BancoSol que redujo una) y las no reguladas 28. Entre estas últimas la que más creció en el año es ProMujer con 36 nuevas agencias. Ambos tipos de instituciones aumentaron mucho más sus agencias urbanas que las rurales, lo cual es expresivo del mayor tamaño del mercado urbano.

GRAFICO N° 1

Sistema Financiero: Evolución del Número de Agencias



Fuente: ASOFIN

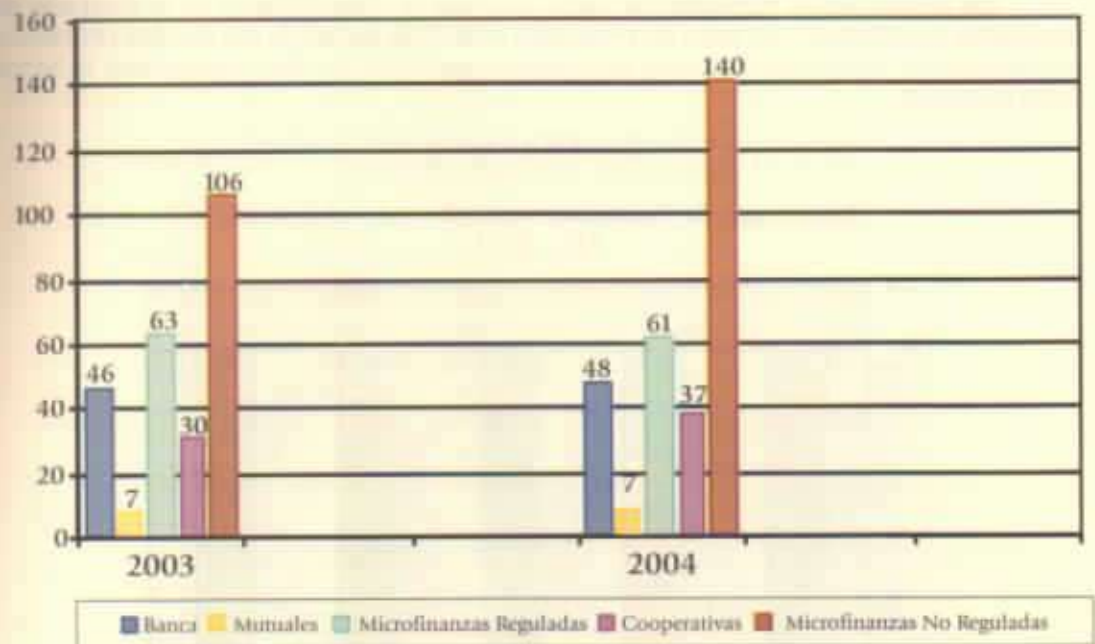
En efecto, si se considera que una buena parte de las entidades no reguladas (Instituciones Financieras de Desarrollo o IFD para el presente documento) se han asignado como misión la atención de los pequeños productores rurales y que las políticas públicas se plantean el desarrollo del sistema financiero rural, es necesario tratar de explicarse las razones de este tipo de crecimiento. Algunas hipótesis plausibles y no excluyentes unas de otras son las siguientes:

- i) la población rural del país continúa reduciéndose en Bolivia, menguando la posibilidad de generar economías de escala en los contextos rurales.
- ii) la expansión de los servicios de comunicación y de la infraestructura de transporte ha hecho posible la atención de una parte de la población rural desde las ciudades intermedias.
- iii) la situación de violencia social producida en las áreas rurales desincentiva las operaciones de las entidades microfinancieras.
- iv) no se han desarrollado tecnologías financieras para atender a los actores económicos rurales, principalmente a los campesinos de hoy, que son diferentes de los de hace unos años.



GRAFICO N° 2

## Sistema Financiero: Número de Agencias Rurales



Fuente: Elaboración propia sobre datos SBEF y ASOFIN

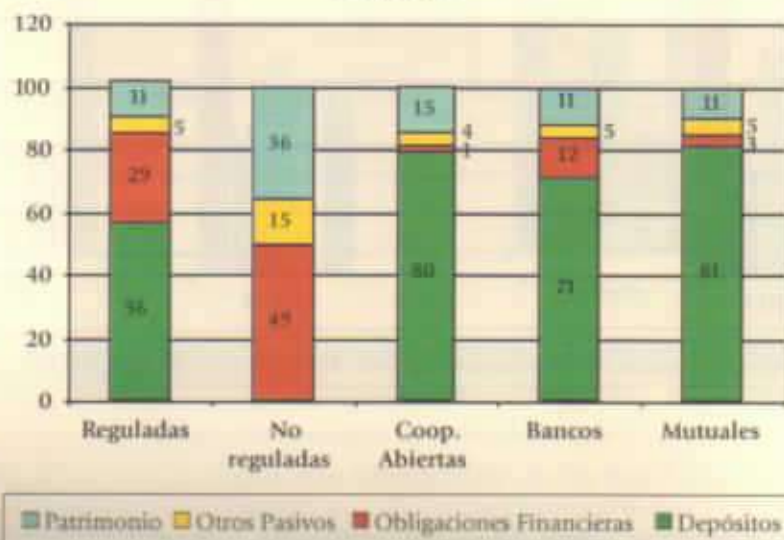
De todas maneras, como muestra el Gráfico N° 2, el predominio del sistema de microfinanzas en el área rural es claro, pues cuenta con el 69% del total de agencias. Esta situación puede interpretarse, por una parte, como el cumplimiento de su mandato por parte de las entidades de esta industria, y, por otra, como un éxito de las políticas que se plantearon el desarrollo del sistema financiero rural; especialmente de FONDESIF que incentivó la apertura de agencias rurales. Sin embargo, parece estarse produciendo un estancamiento de la expansión rural y por ello es importante analizar las causas en el marco de lo señalado líneas arriba.

### 3. Las Fuentes de Financiamiento del Microcrédito

Las instituciones reguladas de microfinanzas se consolidaron en el mercado de depósitos, (Gráfico N° 3), pues en promedio más de la mitad de sus fondos provienen de captaciones del público, aunque en menor proporción que las cooperativas, la banca y las mutuales.

GRAFICO N° 3

Estructura de Financiamiento de todo el Sistema  
Dic. 2004



Fuente: Elaboración propia sobre SREF y ASOFIN

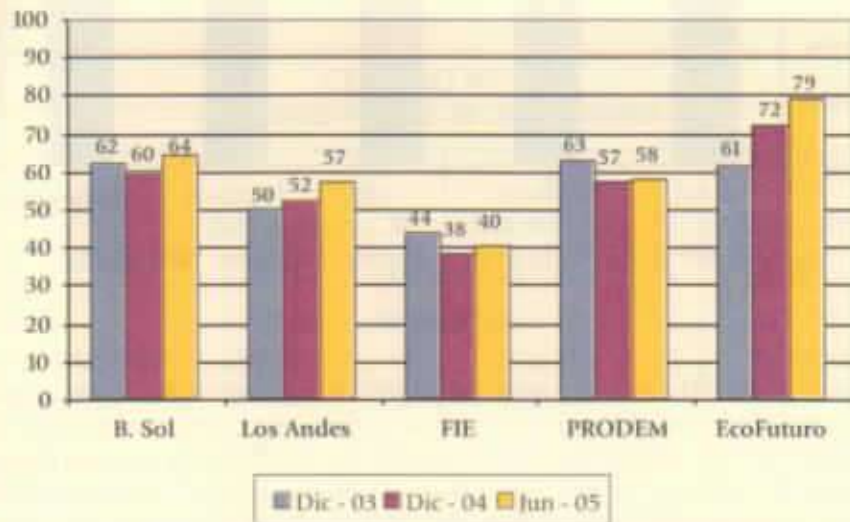
Las instituciones reguladas de microfinanzas incursionaron con fuerza en el mercado de los depósitos hace relativamente poco tiempo (menos de un lustro), luego de que las tasas pasivas bajaran en el mercado nacional lo suficiente como para que esta fuente de financiamiento deje de ser demasiado alta. Es decir, que los ahorros del público se convirtieran en su fuente más importante de fondeo no fue solamente una decisión de política interna, sino fundamentalmente un resultado del comportamiento del mercado.

Esta situación es aleccionadora, pues durante varios años diferentes agencias de cooperación y las políticas públicas insistían en inducir a estas instituciones a movilizar mayor cantidad de ahorro. Sin embargo, la realidad mostraba que con tasas pasivas altas resultaba oneroso captar pequeños ahorros que generalmente mantenían bajos saldos a principios de cada mes para virtualmente agotarse al finalizar el mismo. En cambio, cuando las condiciones del mercado redujeron ese costo y de manera coincidente la banca tradicional se orientó en mayor medida hacia las cuentas corporativas, las entidades de microfinanzas tuvieron la oportunidad de incursionar con fuerza en el mercado de los depósitos.

Las entidades no reguladas no captan recursos del público y dependen en lo fundamental del financiamiento de entidades de segundo piso y en menor medida de la cooperación internacional.

GRAFICO N° 4

Evolución de las captaciones respecto a Pasivo y Patrimonio (%) 2003 - 2005

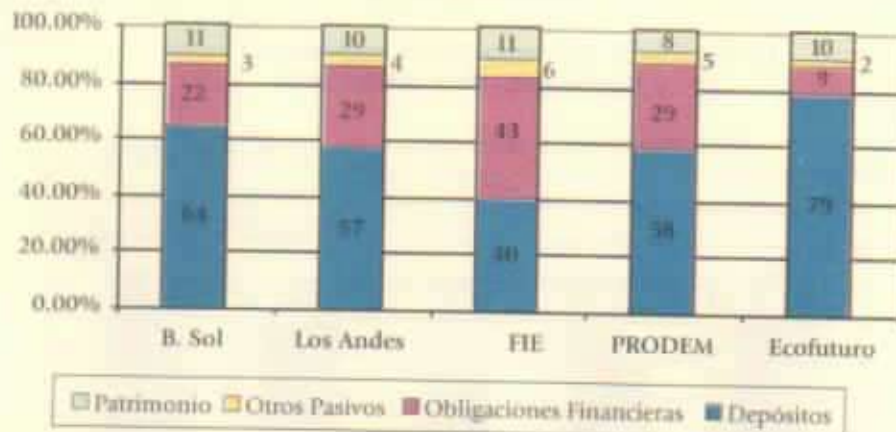


Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

El Gráfico N° 4 muestra la evolución de las captaciones de recursos del público en cada una de las entidades de microfinanzas reguladas durante los últimos tres semestres respecto al total del Pasivo y el Patrimonio, evidenciando que EcoFuturo es la de mayor incidencia en esta estructura y FIE la de menor. Empero, estas comparaciones no constituyen criterio de valor alguno, pues cada institución opera en materia de fondeo en función de sus necesidades y posibilidades. No puede desconocerse, además, que una proporción significativa del monto de estas captaciones está conformada por depósitos de agencias de bolsa, fondos de inversión y otras instituciones; pero más del 60% de las cuentas corresponden a pequeños ahorros, de menos de \$us 5.000.

### GRAFICO N° 5

Estructura de Financiamiento Microfinanzas Reguladas  
Junio 2005



Fuente: ASOFIN

Esta incursión en la captación tanto de depósitos institucionales como de pequeños ahorros es saludable, pues les permite a estas entidades realizar un equilibrio en su fondeo según el costo de cada fuente, reduciendo al mismo tiempo la excesiva dependencia de los recursos de la banca de segundo piso y de financiadores internacionales. Estos últimos tienen normalmente largo trámite y costos añadidos (comisión flat, evaluación, etc.) que elevan la tasa efectiva. La estructura de financiamiento que tenía cada institución regulada de microfinanzas en junio de 2005 se presenta en el Gráfico N° 5.

## 4. La captación de Ahorros

La incursión reciente de las microfinanzas en el mercado del ahorro se evidencia en su todavía pequeña incidencia en el monto total de los depósitos del sistema financiero (Cuadro N° 2). Sin embargo, se evidencia también un crecimiento sostenido de su incidencia porcentual, la misma que no se explica solamente en la caída de las captaciones de la banca y las mutuales, pues en junio de 2005 se produjo una recuperación de esas instituciones. Es decir, el crecimiento de la participación de las entidades microfinancieras representa un incremento absoluto del monto de los depósitos en el sistema o, lo que es lo mismo, expresa una profundización de la intermediación financiera.

**CUADRO N° 2**  
Evolución reciente de los depósitos

INSTITUCION	dic-03		dic-04		jun-05	
	Sus miles	%	Sus miles	%	Sus miles	%
BANCOS	2.651.084	75	2.512.933	73	2.533.586	71
MUTUALES	416.193	12	385.177	12	410.365	11.5
FFP'(s) Y 2 BANCOS	264.353	7	316.518	9	379.439	11
COOPERATIVAS	207.000	6	212.532	6	241.868	6.5
<b>TOTAL</b>	<b>3.538.631</b>	<b>100</b>	<b>3.427.160</b>	<b>100</b>	<b>3.565.258</b>	<b>100</b>

Nota: Banco Sol y Banco Los Andes se incluyen en la serie FFPs  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIEF

La información anterior se refiere al conjunto de los FFPs, donde existen tres que no son propiamente de microfinanzas (Fortaleza, FASSIL y de la Comunidad); sin embargo, la incidencia de estas entidades es todavía pequeña en el mercado de los depósitos. Las cooperativas reguladas muestran también un crecimiento de depósitos, pero la del grupo de microfinanzas (2 bancos y 3 FFPs) creció en 57% en un año y medio.

**CUADRO N° 3**  
Evolución reciente del número de cuentas de depósitos

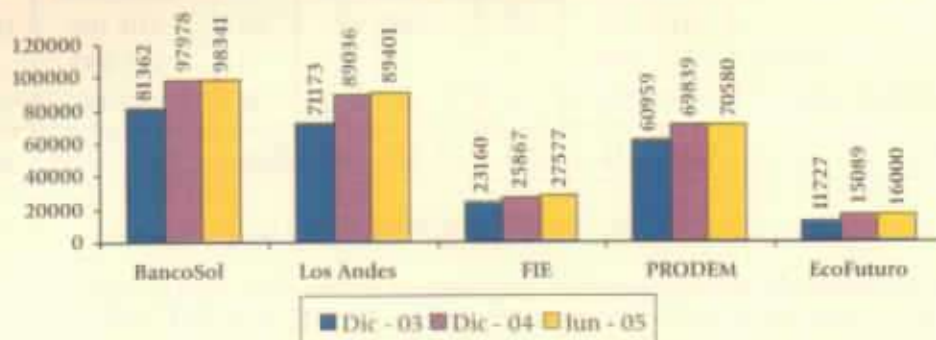
INSTITUCION	dic-03		dic-04		jun-05	
	N°	%	N°	%	N°	%
BANCOS	547.930	38	576.444	36	603.149	33.5
MUTUALES	295.291	21	310.721	19	321.557	18
FFP'(s) Y 2 BANCOS	199.594	14	304.085	19	363.622	20
COOPERATIVAS	381.657	27	422.055	26	513.522	28.5
<b>TOTAL</b>	<b>1.424.472</b>	<b>100</b>	<b>1.613.305</b>	<b>100</b>	<b>1.801.850</b>	<b>100</b>

Nota: Banco Sol y Banco Los Andes se incluyen en la serie FFPs  
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIEF

Pero donde se observa con mayor claridad la incidencia del sistema de microfinanzas en este mercado es en la cuantificación del número de depósitos (Cuadro N° 3), la misma que se incrementó del 14% al 20% entre diciembre de 2003 y junio de 2005, sin que por otra parte se hubiese reducido el número absoluto de cuentas de la banca y de las mutuales; es decir, se trata de una ampliación de la base social de la intermediación, lo cual constituye un aporte significativo a la economía.

En junio de 2005 las entidades de microfinanzas tenían ya más cuentas que las mutuales y se acercaban al número de cuentas de los bancos, lo que hace prever que en unos años más tendrán por lo menos un tercio de este mercado, debido a la expansión geográfica de sus agencias y su penetración en nuevos mercados, especialmente en las ciudades que no son del eje central e incluso en ciudades intermedias que no son capitales de departamento. Hasta hace dos años el sistema de microfinanzas se expandía mientras la banca tradicional y las mutuales decrecían como efecto de la crisis. Hoy se evidencia la recuperación del conjunto del sistema, por lo que la expansión de aquel es mucho más saludable pues se produce en un marco de competencia.

**GRAFICO N° 6**  
**Microfinanzas Reguladas: Evolución de Captaciones**  
**SUS Miles**



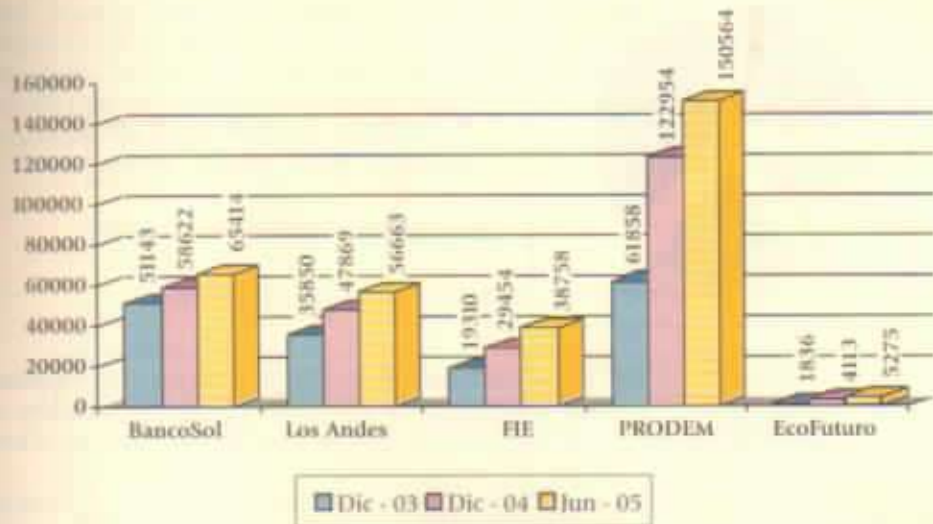
Fuente: Elaboración propia sobre Boletín ASOFIN

El Gráfico N° 6 ilustra la situación específica de cada una de las instituciones de microfinanzas en el tema de las captaciones del público, donde se observa que en general las más antiguas tienen mayor volumen de captaciones, aunque obviamente no es éste el único criterio de análisis. En realidad todas demoraron algo en insertarse en este mercado debido por un lado a su costo, pero también debido a la ausencia de una política más agresiva. Lo importante es que en el período considerado todas crecieron en captaciones conformando una base importante de autosostenibilidad y diversificando los servicios para su clientela de micro y pequeños empresarios.

Es interesante la información que brinda el Gráfico N° 7 respecto al número de cuentas de ahorro de las diferentes instituciones, pues se aprecia que BancoSol y Los Andes captaron depósitos de mayor tamaño que PRODEM, pues esta última tiene menores montos captados, pero más cuentas. Asimismo, se observa que las cuentas crecieron en número en todas las entidades y de manera más sostenida que el crecimiento del volumen. Es decir, están captando nueva clientela de pequeños ahorristas.

GRAFICO N° 7

Microfinanzas Reguladas: Evolución de Número de Cuentas de Ahorro 2003 - 2005



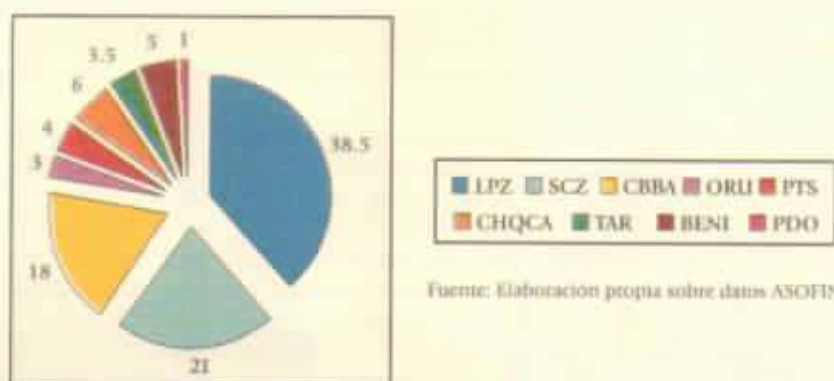
Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

El promedio de saldo en cajas de ahorro del sistema microfinanciero es de \$us 178, correspondiendo a PRODEM el promedio más bajo, con \$us 107 por cuenta; FIE \$us 192; Banco Los Andes \$us 253; BancoSol \$us 256 y Ecofuturo \$us 374. En conclusión, se trata de pequeñas cuentas pertenecientes en general a estratos con baja capacidad de ahorro. Los saldos en depósitos a plazo fijo son en cambio más altos, pues el promedio del sistema microfinanciero es de \$us 10.075 por depósito; correspondiendo a PRODEM \$us 5.898; FIE \$us 8.101; Banco Los Andes \$us 10.739; Ecofuturo \$us 11.116 y BancoSol \$us 18.348. Se trata en estos casos de dos tipos de clientes: i) institucionales, que conocen la solvencia de las entidades y/o desean apoyar su liquidez y ii) ahorristas de sectores medios que están informados de la oferta y solidez de cada intermediario y desean obtener el máximo rendimiento posible.

En esta ampliación de la base de clientes tienen que ver factores como la evidente preferencia de la banca tradicional por clientes corporativos y ahorristas mayores, con su consecuente política de cobranza por mantenimiento de cuentas y penalización de saldos mínimos. Pero también tiene que ver con el acercamiento realizado por las entidades microfinancieras a su clientela a través de agencias y del desarrollo de servicios de mayor accesibilidad, como las tarjetas de débito, los cajeros automáticos, etc.

### GRAFICO N° 8

Microfinanzas: Distribución del monto de cajas de ahorro (%) Junio 2005



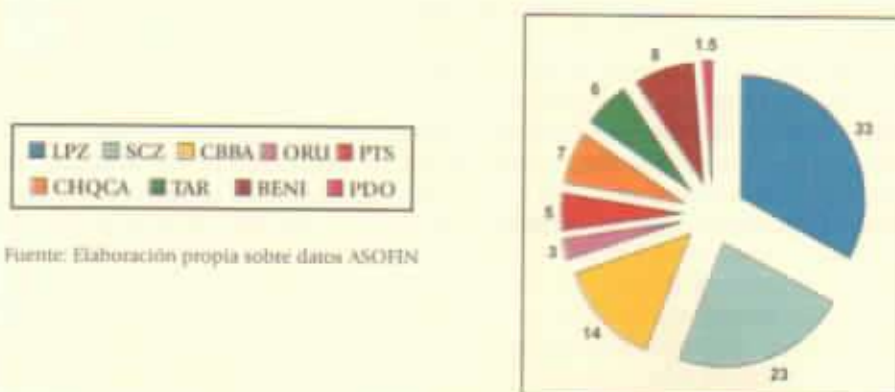
Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

Por otro lado, el Gráfico N° 8 evidencia que todavía se trata de servicios muy localizados en las ciudades del eje central y particularmente en La Paz, pues en las tres capitales más importantes del país se captan más del 77% de los depósitos en caja de ahorro.

No es solamente una concentración de montos, pues también el 70% del número de cajas de ahorro se concentra en el eje central, como lo muestra el Gráfico N° 9, aunque con un poco de mejor distribución entre los departamentos del país. En ambos casos se observa la hegemonía de La Paz y la escasa penetración en los mercados de Pando, el departamento menos poblado de Bolivia y Oruro, el departamento de mayor expulsión de habitantes. Por su parte, Tarija, Beni e incluso Santa Cruz son mercados que están siendo atendidos hace relativamente poco tiempo por estas instituciones. La hegemonía de La Paz es natural, pues en gran medida esa ciudad constituye el centro desde donde empezaron a irradiarse la microfinanzas al resto del país. Finalmente, en los DPFs se presenta una concentración aún mayor, pues el 88% de su monto y el 70% de ellos proviene de las ciudades del eje central.

### GRAFICO N° 9

Microfinanzas: Distribución del número de Cajas de Ahorro (%) Junio 2005



Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN



## 5. La Colocación de Créditos

El sistema de microfinanzas incrementó también su presencia en el mercado del crédito, pues las entidades reguladas pasaron de representar el 10% de la cartera bruta a fines de 2003 al 12% a mediados de 2005. Si a ello se agrega la cartera de las entidades no reguladas o IFD (Instituciones Financieras de Desarrollo, conocidas anteriormente como ONGs financieras), se tiene que el microcrédito representa el 15% de las colocaciones. (Cuadro N° 4).

CUADRO N° 4

### Evolución reciente de la Cartera de Crédito del Sistema

SECTOR	Dic- 03		Jun-05	
	Sus millones	%	Sus millones	%
Banca	2.454	73	2.715	72
Mutuales	281	8	274	7
Cooperativas	199	6	226	6
Microfin. Reguladas	329	10	471	12
IFDs (**)	85	2.5	98	3
Total	3.348	100	3.784	100

(\*) Incluye todos los FFPs y Bancos Solidario y Los Andes

(\*\*) IFDs con Datos a dic-2004

Fuente: Elaboración propia sobre datos SBIF

El crecimiento del sistema microfinanciero se produjo tanto en términos relativos como absolutos en el contexto de una recuperación de la banca tradicional y de expansión del sistema cooperativo, lo cual es indicativo de una contribución neta a la profundización de la intermediación financiera.

### CUADRO N° 5

#### Evolución reciente de los clientes de Crédito del Sistema

SECTOR	Dic-03		Jun-05	
	Número	%	Número	%
Banca	155.493	26	130.564	19
Mutuales	24.606	4	23.585	3
Cooperativas	58.938	10	65.177	9
Microfin. Reguladas	182.604	30	281.751	40
IFDs (**)	179.295	30	197.227	29
<b>Total</b>	<b>600.936</b>	<b>100</b>	<b>698.304</b>	<b>100</b>

(\*) Incluye todos los FFPs y Bancos Solidario y Los Andes

(\*\*) IFD con datos a dic-2004

Fuente: Elaboración propia sobre SBEF

El rol importante de las microfinanzas en la intermediación se visualiza claramente en el número de sus clientes de crédito, los mismos que representan en total el 69% de todos los prestatarios del país, superando con creces a los de la banca tradicional y de las mutuales juntas. (Cuadro N° 5). Si a ello se agrega que una parte significativa de los préstamos de las cooperativas son de microcrédito, se tiene un predominio absoluto de este sistema.

### CUADRO N° 6

#### Crédito promedio

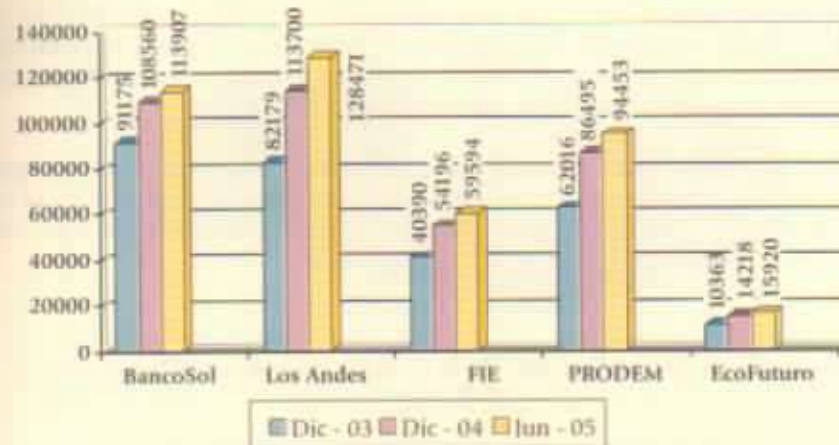
TIPO DE ENTIDAD	SUS
Banca	20.800
Mutuales	11.619
Cooperativas reguladas	3.474
Microfinanzas reguladas	1.662
IFDs	574

Fuente: Elaboración propia con datos SBEF y FINRURAL

Por otro lado, el Cuadro N° 6 muestra una interesante especialización de los diferentes tipos de instituciones en el mercado financiero nacional, pues mientras la banca tradicional atiende a clientes corporativos y de estratos altos y medios altos, las mutuales tienen como clientela a los sectores urbanos medios, las cooperativas a estratos medios-bajos, las entidades reguladas de microfinanzas a los sectores urbanos bajos y las IFDS a los estratos rurales. Este análisis, que sin duda es una generalización, es en gran medida corroborado por los datos del mercado como se

Pero por encima de cualquier análisis, es evidente que las entidades de microfinanzas continúan atendiendo a los sectores más pobres de la actividad económica nacional, incluso en mayor medida que las cooperativas, con créditos que en promedio son muy pequeños y de relativo corto plazo.

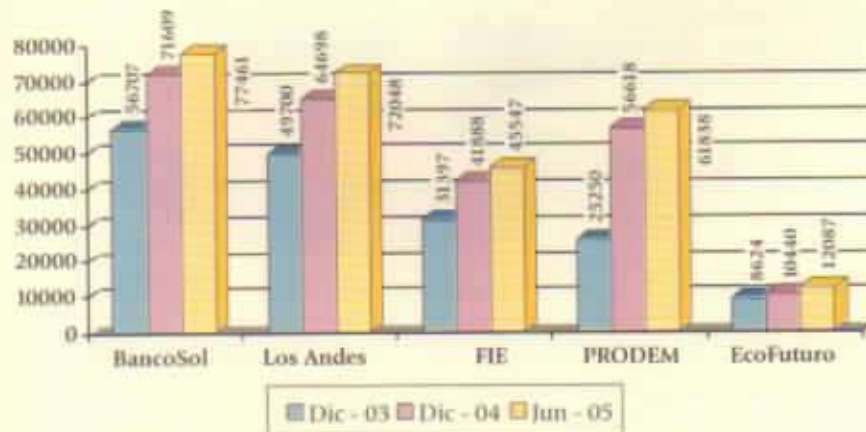
**GRÁFICO N° 10**  
Microfinanzas Reguladas: Evolución de la Cartera Bruta (Miles de Sus.)



Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

La cartera de crédito de todas las instituciones reguladas de microfinanzas creció de manera sostenida en los últimos tres semestres (Gráfico N° 10), existiendo dos que sobrepasaron los \$us 100 millones de cartera: Banco Los Andes y Banco Sol y otra que seguramente lo hará en el segundo semestre de 2005: PRODEM. Si se correlaciona estos datos con las agencias que fueron y van siendo abiertas por todas estas instituciones, se puede concluir definitivamente que se trata de un sistema que todavía se encuentra en plena expansión.

**GRAFICO N° 11**  
Microfinanzas Reguladas: Evolución de Número de Clientes



Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

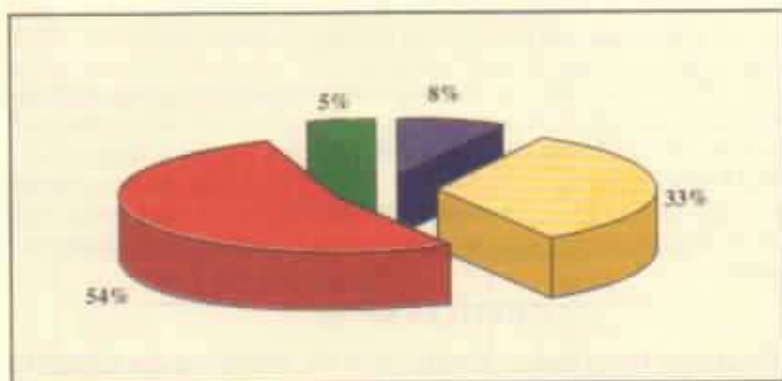
Respecto al número de clientes de crédito, también crecieron todas las entidades reguladas (Gráfico N° 11), aunque respecto a 2003 destaca el crecimiento de PRODEM. Por otro lado, Banco Los Andes Procredit tiene el crédito promedio más alto, \$us 1.783, probablemente debido a su incursión en la atención a la pequeña y mediana empresa (PYME) con una línea especial; PRODEM le sigue con \$us 1.527; BancoSol con \$us 1.470; Ecofuturo con \$us 1.317 y finalmente FIE tiene el promedio más pequeño, con \$us 1.308.

No deja de ser importante, que además algunas instituciones que no son del sistema de microfinanzas están realizando un "downscaling" en pequeña escala, pues el 5% de la cartera de los bancos, el 9% de la de las mutuales y el 40% de la de las cooperativas corresponde a créditos de menos de \$us 5.000.<sup>1</sup>

El Gráfico N° 12 muestra que solamente el 5% de la cartera de las cooperativas reguladas corresponde a créditos muy pequeños (menos de \$us 1.000), pero la mayoría se sitúa en un nivel cercano al microcrédito (entre \$us 1.000 y \$us 10.000).

GRAFICO N° 12

Cooperativas: Estratificación de la Cartera por Monto (Junio 05)



■ 50.000 y más ■ de 10.000 a 50.000 ■ de 1.000 a 10.000 ■ menos de 1.000

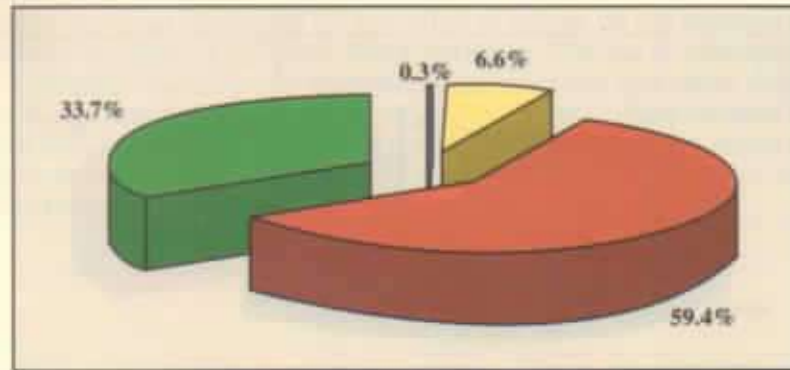
Fuente: Elaboración propia sobre datos SBEF

<sup>1</sup> SBEF a Junio de 2005

Sin embargo, cuando se considera el número de clientes de la cartera de las cooperativas (Gráfico N° 13), se evidencia que el 33.7% de ellos obtuvieron créditos menores a \$us 1.000 y que la mayoría se encuentra entre los \$us 1.000 y \$us 10.000.

GRÁFICO N° 13

Cooperativas: EStratificación de Cartera por número de clientes (junio 05)



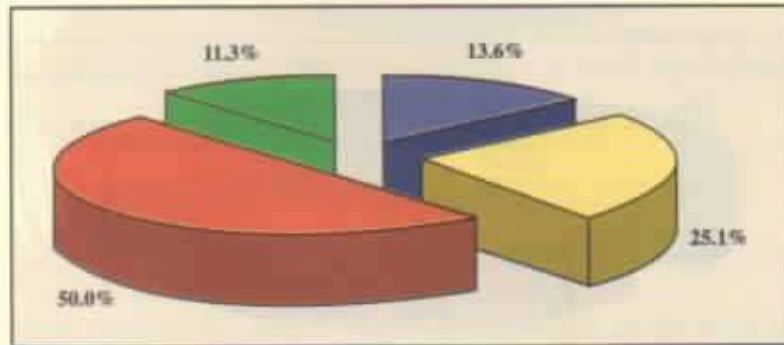
■ 50.000 y más ■ de 10.000 a 50.000 ■ de 1.000 a 10.000 ■ menos de 1.000

Fuente: Elaboración propia sobre datos SBEF

El Gráfico N° 14 permite visualizar la misma situación anterior respecto a los Fondos Financieros Privados, mostrando que una proporción mayor que en el caso de las cooperativas (el 11% vs el 5%) se encuentra en montos menores, inferiores a \$us 1.000, aunque una proporción parecida a la de aquellas se encuentra entre \$us 1.000 y \$us 10.000.

GRAFICO N° 14

FFPs: EStratificación de la Cartera por monto (junio 05)



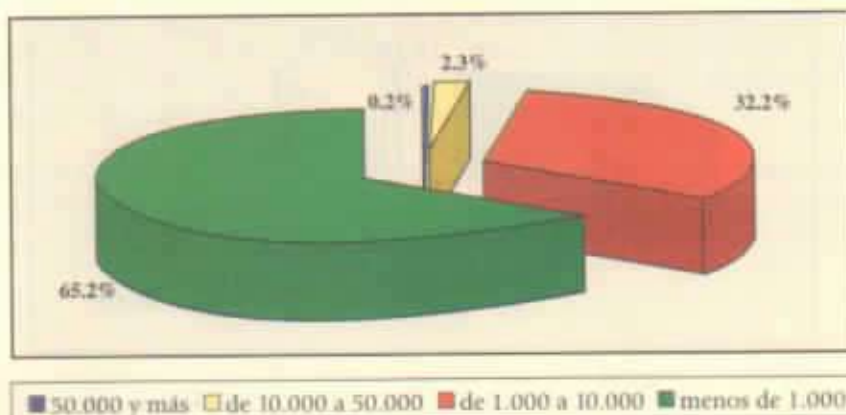
■ 50.000 y más ■ de 10.000 a 50.000 ■ de 1.000 a 10.000 ■ menos de 1.000

Nota: Incluir a BancoSol y Banco Los Andes Procredit  
Fuente: Elaboración propia sobre datos SBEF

En cambio, cuando se observa el número de clientes de los FFPs (Gráfico N° 15) se establece que una gran mayoría de los clientes (más del 65%) corresponde a prestatarios de menos de \$us 1.000, lo cual constituye una constatación de que a pesar de la expansión de su cartera y del "Upgrading" realizado por alguna de ellas, continúan atendiendo a la que fue su clientela tradicional.

GRAFICO N° 15

FFPs: Estratificación de la Cartera por Número de Clientes (Junio 05)

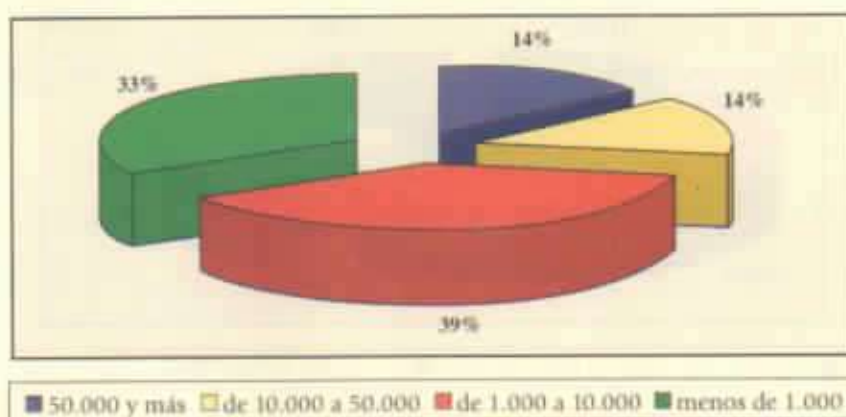


Nota: Incluye a BancoSol y Banco Los Andes Procrédit  
Fuente: Elaboración propia sobre datos SBEF

Finalmente, el Gráfico N° 16 ratifica que son las IFDs las que mantienen gran parte de su cartera (un tercio de ella) en créditos menores a \$us 1.000; que el 72% se concentra en financiamientos menores a \$us 5.000 y que virtualmente carece de créditos de más de \$us 50.000. Es decir, estas instituciones atienden a los sectores más pequeños de la microempresa urbana y de producción rural, que probablemente son también los más pobres.

GRAFICO N° 16

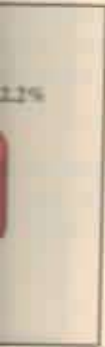
IFDs: Estratificación de la Cartera por Monto (Urbana y Rural)



Fuente: Elaboración Propia sobre datos FINRURAL

Ps (Gráfico N° 15)  
ponde a prestatarios  
esar de la expansión  
núan atendiendo a

(Junio 05)



de 1.000

e mantienen gran  
00; que el 72% se  
carece de créditos  
es más pequeños  
e son también los

Rural)



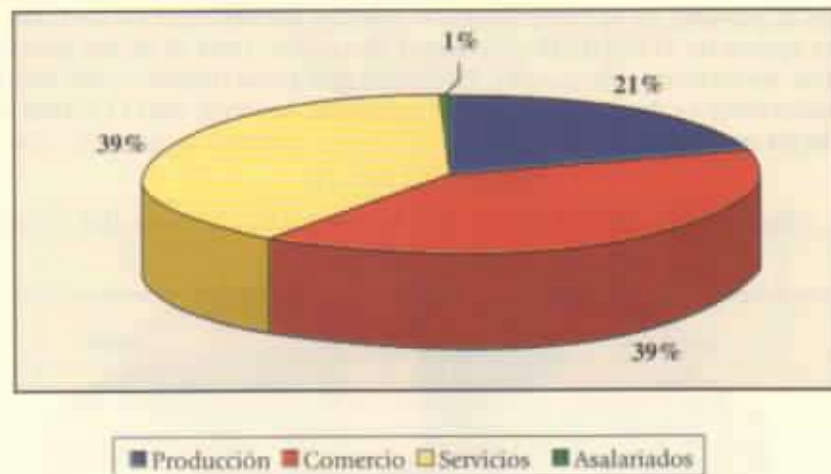
1.000

Desde el punto de vista de la actividad económica de los prestatarios parece evidente que la mayoría del financiamiento de las entidades reguladas de microfinanzas (el 78%) tiene como destino actividades terciarias de comercio y servicios, mientras que el 21% de los recursos se encaminan hacia actividades productivas (casi \$us 99 millones). Existe además una pequeña parte de la cartera (1%) que se dirige a personas asalariadas, probablemente en calidad de créditos de consumo. (Gráfico N° 17)

Esta evidencia suele ser observada como una crítica al sector microfinanciero en sentido de que sus tasas de interés no permiten el acceso de los sectores productivos y que su impacto se reduce a las actividades terciarias. Ello no es exactamente así, pues todas las entidades reguladas de microfinanzas cuentan con tasas diferenciadas en función de las características del crédito y dentro de esa oferta existen líneas para el sector productivo, incluso agropecuario; sin embargo, no deja de ser cierto que en alguna medida las tasas no resultan accesibles a los sectores productivos cuyas rentabilidades oscilan normalmente entre el 12% y el 18%.

GRAFICO N° 17

Microfinancieras Reguladas: Monto de Cartera por Actividad Económica  
(junio 2005)

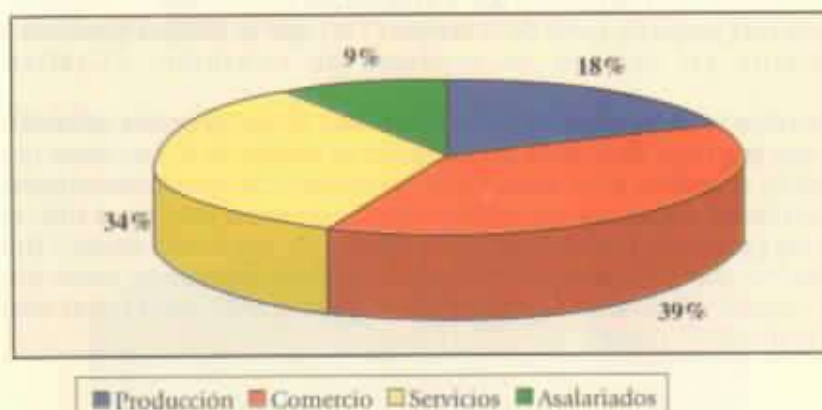


Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

Cuando se analizan los datos a partir del número de prestatarios en relación a la rama de actividad económica (Gráfico N° 18) la concentración en personas que se desempeñan en actividades terciarias es muy parecida (73%), mientras que la incidencia de los prestatarios productores es del 18%. La nueva cartera de asalariados representa el 9% de los clientes.

GRAFICO N° 18

Microfinanzas Reguladas: Número de Créditos por Actividad Económica (Junio 2005)

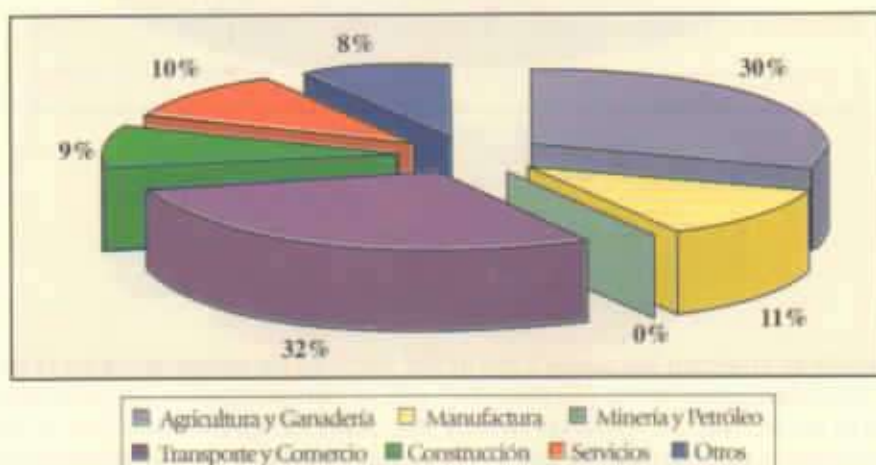


Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

La situación de las Instituciones Financieras de Desarrollo (Gráfico N° 19) es algo diferente, pues la mayor parte de su cartera (el 52%) se concentra en el sector productivo, aunque tiene un porcentaje importante (42%) en el terciario. El comportamiento diferente de estas instituciones en el mercado del crédito se debe en lo fundamental a las siguientes razones: i) tienen un mandato expreso de apoyar el desarrollo productivo ii) no tienen la presión de la rentabilidad y pueden incursionar en sectores de mayor riesgo iii) el apoyo de FONDESIF con líneas de crédito para el sector productivo. De todos modos, en términos de monto, la cartera que estas instituciones destinan a los sectores productivos es de cerca de \$us 50 millones; es decir, casi la mitad del monto de las entidades reguladas.

GRAFICO N° 19

IFD: Clasificación de la Cartera por Actividad Económica del Deudor (dic. de 2004)



Fuente: Elaboración propia sobre datos FINRURAL



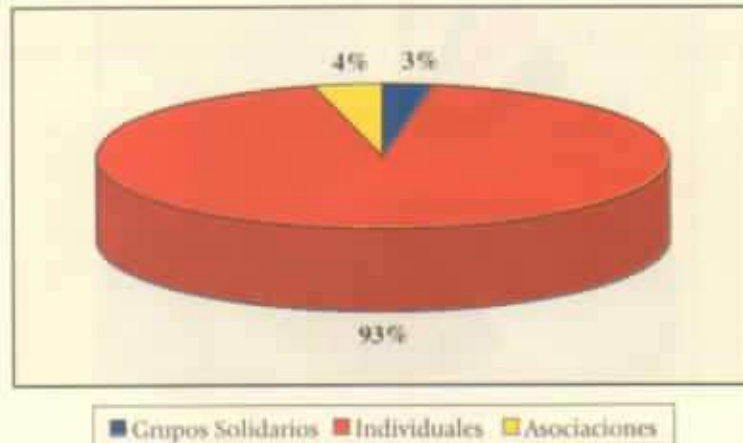
Económica

El problema de la actividad económica que tiene como destino el crédito no parece ser una responsabilidad exclusiva de las microfinanzas, como no lo es ni siquiera del sistema financiero en su conjunto. En efecto, el mercado del crédito se rige en principio por la oferta y la demanda y en esa medida pueden señalarse los siguientes elementos condicionantes del predominio de las actividades terciarias:

- i) Tanto la estructura de la PEA en general como de la pequeña y microempresa en particular tiene en Bolivia una concentración en los sectores terciarios. (46% de estas empresas en comercio, 36% en servicios y solamente 18% en manufactura)<sup>2</sup>. Esa misma es la estructura de la demanda que recibe el sistema de microfinanzas.
- ii) Una buena parte del sector productivo de la pequeña y microempresa, tanto manufacturero como agropecuario, tiene dificultades de competitividad debidas a su dependencia de insumos importados y a ineficiencias de proceso. Las empresas con esas características de manera natural no son sujetos de crédito pues antes que financiamiento requieren asistencia no financiera.
- iii) Otra parte del sector productivo tiene rendimientos promedio que oscilan entre el 12 y el 18% y es atendido de manera parcial por el sistema de microfinanzas, debido a que, evidentemente no siempre puede soportar sus tasas. Ello es indicativo de la necesidad de que las entidades microfinancieras continúen haciendo esfuerzos de eficiencia y crecimiento que les permitan seguir reduciendo sus tasas de interés.

GRAFICO N° 20

Microfinanzas: Cartera según Tecnología Financiera (Dic. 05)



Nota: Incluye a entidades reguladas e IFDs  
Fuente: Elaboración Propia sobre Boletín Microfinanzas

<sup>2</sup> *Baldvina Insú. Las Microfinanzas: un mundo de pequeños que se agrandan. Fundación Milenio-GTZ. La Paz 2004*

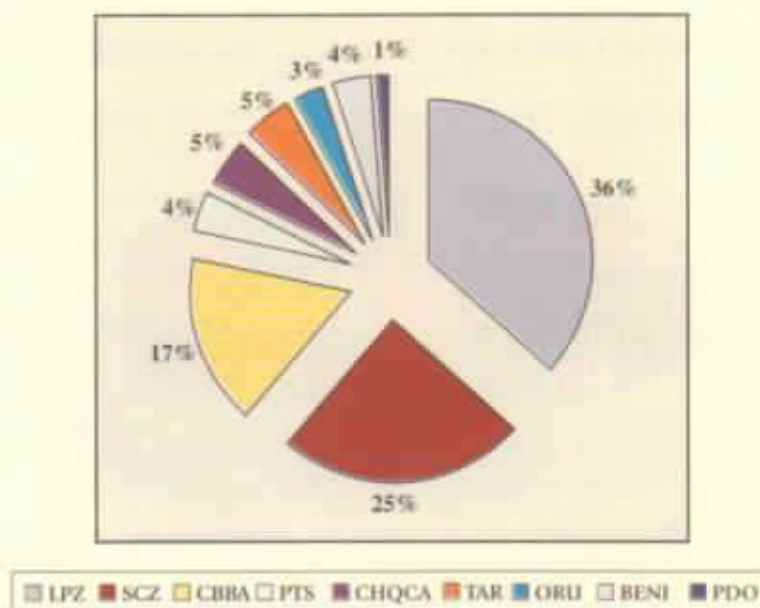
Las primeras instituciones de microfinanzas desarrollaron y aplicaron la tecnología de los grupos solidarios, la misma que parecía constituir el modelo más adecuado a la realidad de pequeños prestatarios sin garantías reales y relacionados en vecindarios donde la gran mayoría de la población desarrolla actividades de auto-empleo.

Sin embargo, tal como lo muestra el Gráfico N° 20, con el correr del tiempo tanto entre las entidades reguladas como no reguladas fue ganando espacio la tecnología del crédito individual debido a las siguientes razones: i) en tiempos de crisis no existe mucha gente que tenga suficiente confianza en la capacidad de terceros para salir adelante, pero todos confían en la capacidad propia ii) los microempresarios no permanecen necesariamente en un solo lugar, pues suelen trasladarse en busca de nuevas oportunidades a diferentes mercados, perdiendo contactos con sus grupos de conocidos iii) los grupos solidarios son efectivos para carteras relativamente pequeñas y focalizadas en grupos sociales específicos como sucede en instituciones como CRECER y ProMujer.

Del mismo modo, se está produciendo la reducción sistemática de las carteras dirigidas a asociaciones de productores, la misma que era aplicada exclusivamente por las IFDs. La causa principal de esta paulatina extinción parece estar referida a la mala gestión de que son víctimas esas asociaciones de productores, fuertemente influenciadas por la tradición sindical.

GRAFICO N° 21

Microfinanzas: Distribución regional de la Cartera (Dic 04)



Nota: Incluye entidades reguladas de microfinanzas e IFDs.  
Fuente: Elaboración propia sobre Boletín Microfinanzas

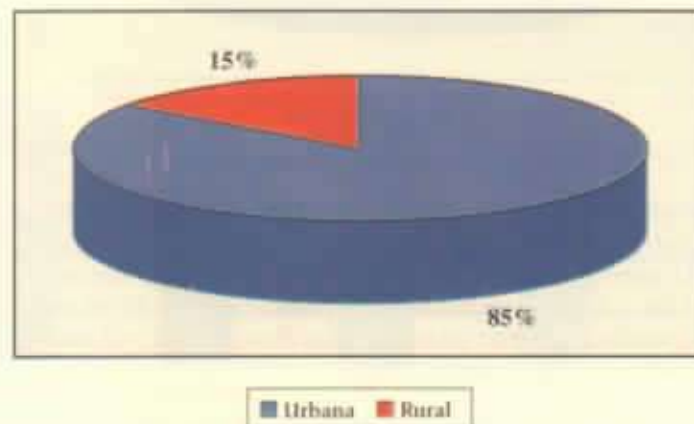
De manera muy similar a lo que ocurre con los depósitos, el 78% de la cartera agregada del sistema de microfinanzas - incluyendo a reguladas y no reguladas- se concentra en los departamentos del eje central del país (Gráfico N° 21). Ello es así a pesar de la permanente apertura de agencias que vienen realizando estas instituciones, principalmente en ciudades fuera de dicho eje, por lo que las causas de esta situación podrían ser las siguientes:

- i) la concentración de la población en el eje central es absolutamente determinante para que la cartera se concentre, pues no existe suficiente masa crítica en el resto del país.
- ii) Las microfinanzas nacieron en La Paz y es normal que esa continúe siendo su principal plaza a pesar de los problemas sociales y políticos que allí debieron enfrentar, incluso con destrucción de agencias.
- iii) El departamento de Santa Cruz es una plaza relativamente nueva para la mayoría de las entidades de microfinanzas
- iv) El proceso de expansión y de apertura de agencias del sistema de microfinanzas es relativamente reciente.

Finalmente, en esta distribución regional de la cartera destaca la poca importancia de Oruro (3%), lo cual es natural debido al carácter expulsor de población que tiene ese departamento; sin embargo, constituye también una demostración de que el sistema no se apoya en lo fundamental en una clientela dedicada a actividades ilegales de contrabando como en algún momento afirmaron sus críticos. No puede olvidarse, al respecto, que Oruro es la principal puerta de entrada del contrabando a Bolivia.

GRAFICO N° 22

Microfinancieras Reguladas: Distribución de monto de Cartera según Area Geográfica (Dic. 2004)



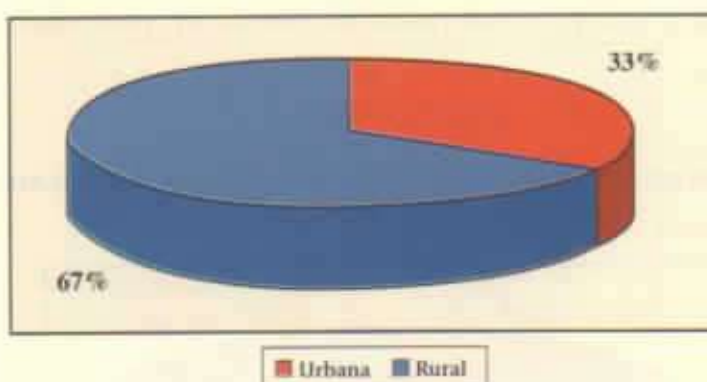
Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOHN

La principal limitación del sistema de microfinanzas en general es su escasa penetración en el área rural, especialmente en el caso de las entidades reguladas, cuya cartera en ese contexto es solamente el 15% del total por un monto aproximado de \$us 57 millones, parte del cual no tiene como destino actividades de producción, sino comercio y servicios radicados en contexto rural. (Gráfico N° 22). Ello puede deberse a las siguientes razones:

- i) los altos costos de atender a núcleos poblacionales reducidos y dispersos.
- ii) las deficiencias de infraestructura de comunicaciones para cumplir con los reportes diarios y periódicos que exige la SBEF.
- iii) la existencia de vastos sectores rurales con flujos de caja que no generan excedentes.
- iv) los conflictos sociales y políticos que se producen desde el año 2000.
- v) la ausencia de tecnologías financieras adecuadas a la nueva realidad rural (pocos productores generadores de excedentes, amplios sectores rurales no agropecuarios).

GRAFICO N° 23

IFD: Distribución de monto de cartera según Area Geográfica (dic. 2005)



Fuente: Elaboración Propia sobre datos FINRURAL

En términos porcentuales, la cartera de la IFDs es mucho más rural que urbana (Gráfico N° 23), debido a una voluntad expresa que en ese sentido tiene ese tipo de instituciones y a la menor presión de rentabilidad que ellas tienen; sin embargo en términos absolutos las colocaciones rurales son parecidas a las de las entidades reguladas, pues suman \$us 59 millones y una parte de ellas financia actividades comerciales y de servicios que se desarrollan en el ámbito rural.

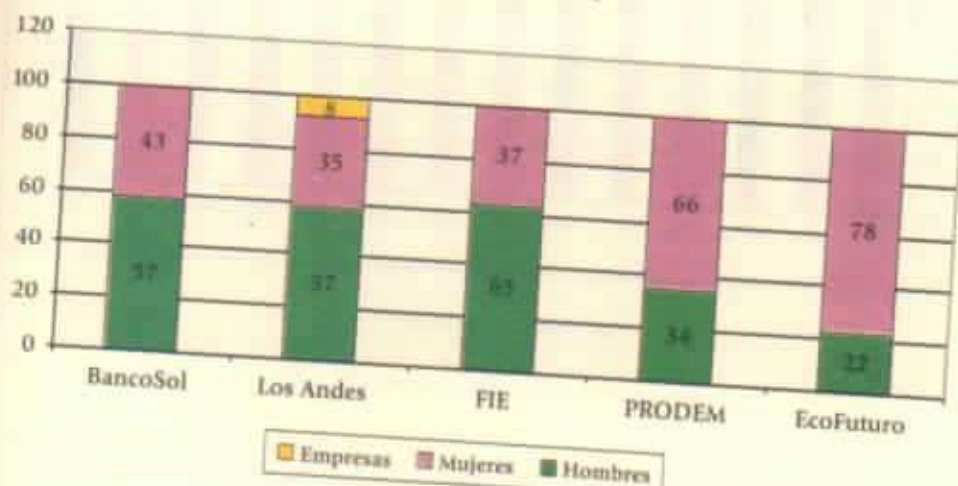
Las políticas públicas y las agencias de cooperación insisten en la necesidad de desarrollar los servicios financieros rurales y a pesar de la apertura de nuevas agencias

Las carteras son aun pequeñas y llegan poco a los productores agropecuarios. Los determinantes de ello pueden ser de tipo estructural, por lo que es probable que no basten los incentivos para la apertura de agencias y mas bien resulte contraproducente cualquier esfuerzo dirigista. En este sentido, algunas líneas de reflexión sobre los pequeños productores rurales podrían ser:

- i) La población rural del país se ha reducido de manera significativa, pues sólo constituye el 35% de la población total y en su mayoría está compuesta por ancianos y niños, pues quienes se encuentran en las edades más productivas tienden a migrar a las ciudades en busca de oportunidades de empleo e ingresos.
- ii) La actividad productiva agropecuaria del Occidente se encuentra en una crisis terminal como consecuencia de tres factores determinantes: el excesivo parcelamiento de la propiedad agraria conformó una realidad de unidades económicamente inviables, el deterioro de los recursos naturales redujo significativamente la productividad de los suelos y, finalmente, el mercado no puede soportar los altos costos de la pequeña producción parcelaria.
- iii) En Occidente la mayoría de la población rural o por lo menos una buena parte de ella tiene como principal fuente de ingresos actividades no agropecuarias; es decir, se dedica a comercio y servicios y tiene fuertes vínculos con las ciudades.
- iv) Los pequeños productores exitosos y/o viables que permanecerán en la actividad agropecuaria son relativamente pocos, tienden a crecer y por lo tanto demandan mayores volúmenes de crédito y/o se encuentran en las zonas del Oriente del país. Sin embargo, no parecen haber suficientes tecnologías financieras para esa nueva realidad.

GRAFICO N° 24

Microfinanzas Reguladas: Distribución del monto del crédito por Género (% a Junio 2005)



Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

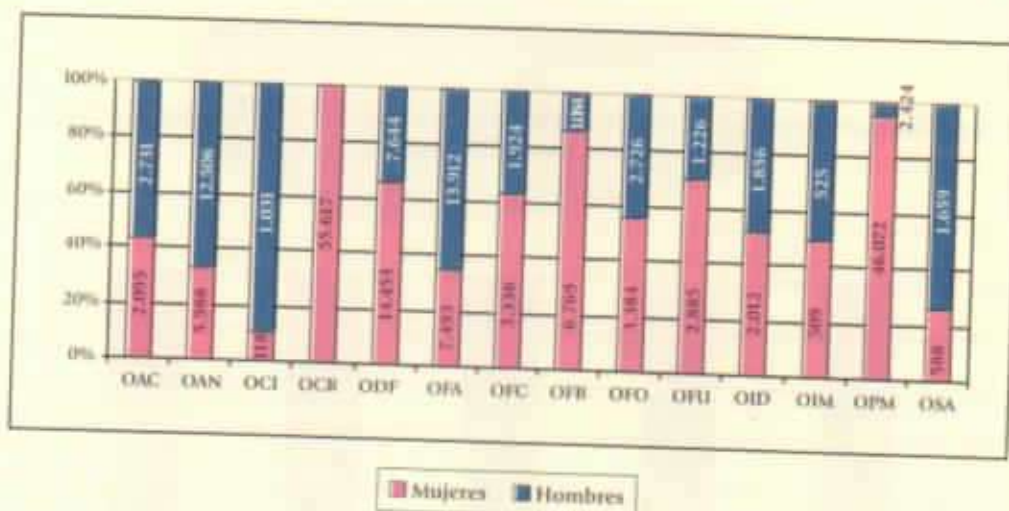
Finalmente, las microfinanzas constituyen una importante herramienta de acceso de las mujeres al financiamiento y en esa medida contribuyen a crear condiciones para mejorar la inequidad de género existente en el país. Como muestra el Gráfico N° 24 en el marco de las instituciones reguladas de microfinanzas, las mujeres no solamente tienen importantes niveles de acceso sino que en el caso de varias de ellas son las clientes más importantes. Ello es así porque de alguna manera las microfinanzas nacieron atendiendo una clientela femenina que se mostraba como importante actora en la generación de ingresos para la familia y como sumamente confiable en la recuperación de la cartera.

Una situación más evidente se produce en las IFDs (Gráfico N° 25) dentro de las cuales existen instituciones especializadas en la atención de las mujeres y que han desarrollado tecnologías financieras con capacidad para reconocer su doble rol de actora económica y agente de la reproducción familiar (CRECER, PROMUIER, FUMBODEM). De hecho, en estas instituciones la clientela femenina está conformada por 152.319 mujeres, que representan el 77% de la clientela total.

Sin duda las condiciones de inequidad de género se mantienen en la sociedad boliviana y con particular fuerza en los estratos sociales de pobreza, pero su solución integral no es responsabilidad solamente del sistema de microfinanzas, el mismo que contribuye en la generación de condiciones de acceso.

GRAFICO N° 25

IFD: Cartera por Género en N° de Clientes (a dic. 2004)



Fuente: Elaboración propia sobre datos FENRIRAI

## 5.1. Las Cooperativas Cerradas

Las cooperativas cerradas se asientan en áreas periurbanas y de influencia rural, pero su desarrollo es incipiente, especialmente en la región occidental del país. Sus problemas centrales son: i) la gobernanza, debido a la tradición de los dirigentes de intervenir en la gestión ii) la mayor parte de los aportantes se considera ahorrista y no sabe que la suerte de sus depósitos está comprometida en la inversión de la cooperativa.

Un diagnóstico parcial de las cooperativas cerradas identificó a 63 entidades en funcionamiento, con una cartera de casi \$us 61.8 millones <sup>3</sup>, que equivale al 73% de la de las IFDs, el 31% de la de las cooperativas reguladas y el 19% de la de las entidades reguladas de microfinanzas. Es por tanto un sector pequeño en relación al de las microfinanzas, pero que cuenta con algunas cooperativas con buenos niveles de gestión y gobernanza buscan ser supervisadas.

En 2005 finalizó el programa de apoyo más importante que tuvieron estas cooperativas con financiamiento de la Federación Alemana de Cooperativas (DGRV). Con ese apoyo se conformaron en años pasados instituciones de servicios agregados (UNDESCOOP), de capacitación (INCOOCAP) y se intentó apoyar entes de representación unificada. No se logró lo último y las otras dos entidades se encuentran al presente en crisis de sostenibilidad. FONDESIF desarrolló recientemente un proyecto piloto para el fortalecimiento de estas entidades.



<sup>3</sup> DGRV. Lista de Cooperativas no Reguladas con datos aproximados al 2003.

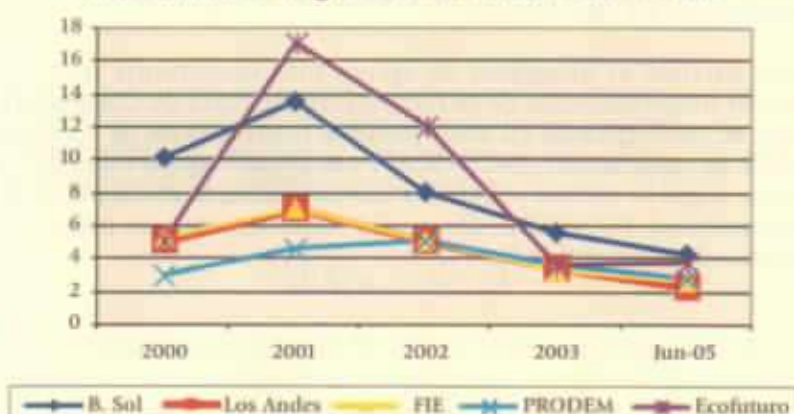
## 6. Condiciones de Sostenibilidad y Eficiencia

### 6.1. La Morosidad de la Cartera.

Una de las características del sistema de microfinanzas es su baja morosidad, aunque al igual que en cualquier entidad financiera la mora puede crecer por circunstancias de mercado o de calidad de cartera, en este caso puede hacerlo de manera mucho más rápida, debido a que una parte importante de ella no está respaldada en garantías hipotecarias.

GRAFICO N° 26

Microfinanzas Reguladas: Mora a más de 30 días



Fuente: Elaboración propia sobre datos SBEF

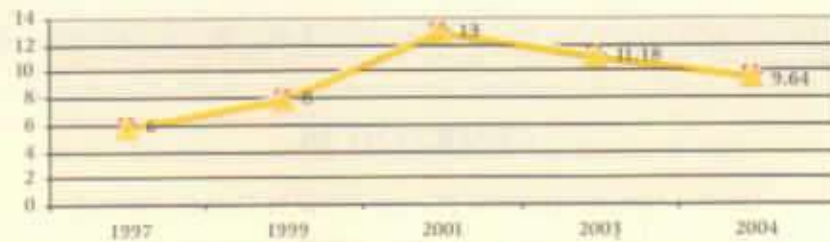
El Gráfico N° 26 muestra la mora de las instituciones de microfinanzas reguladas como porcentaje de su cartera bruta. A junio de 2005 se trataba de una mora baja (4.29% la más alta y 2.34% la más baja), la misma que se vino reduciendo de manera sistemática luego de la crisis producida entre 1999 y 2001, periodo en el cual las carteras se deterioraron no solamente como consecuencia de la crisis recesiva, sino también de un sobreendeudamiento de la clientela producida por la presencia en el mercado de un crédito de consumo patrocinado por entidades financieras que operaban sin mayor tecnología. Luego de esa situación la mora retornó a sus niveles normales e incluso cayó todavía más, debido a:

- i) Este financiamiento constituye casi siempre la única posibilidad que tienen las microempresas, por lo que el incumplimiento las coloca ante el riesgo de perderlo.
- ii) La tecnología financiera que consiste básicamente en la evaluación del flujo de caja de cada cliente permite establecer con bastante aproximación su capacidad de pago
- iii) Existe un seguimiento estrecho a la evolución de las actividades del cliente y a sus repagos, debido precisamente a la inexistencia de garantías hipotecarias.



GRAFICO N° 27

IFDs: Evolución de la Mora Promedio



Fuente: FINRURAL y Boletín Autorregulación

La evolución de la mora promedio de las IFDs (Gráfico N° 27) muestra una tendencia declinante luego de que la crisis iniciada en 1998 afectara también su cartera. Se trata de una mora promedio, pues a diferencia de las entidades reguladas, en este caso existe gran heterogeneidad entre las instituciones en función de diferentes factores, como la tecnología financiera, pues mientras la mora más alta es del 37%, la más baja es de 0.41%, es decir menos aún que cualquiera de las entidades reguladas.

CUADRO N° 7

PREVISIÓN SOBRE MORA %			
TIPO DE ENTIDAD	Más alta	Promedio	Más baja
BANCA	196	80	57
MICROFINANZAS REGULADAS	165	137	95
IFDS	626	166	63

Fuente: Elaboración propia sobre datos SBEF y Boletín Microfinanzas

La previsión sobre la mora un indicador importante, pues en última instancia refleja la capacidad de respuesta institucional ante la eventualidad de que la cartera morosa se vuelva definitivamente incobrable. En el caso de las instituciones que captan recursos del público estas previsiones son fundamentales, pues puede interpretarse como la capacidad para responder por los ahorros ante una situación de incobrabilidad de la cartera en mora.

El Cuadro N° 7 muestra que en promedio la banca no tiene previsionada toda su cartera en mora (el 80%) aunque se mantiene dentro de los límites exigidos por la SBEF. Las entidades de microfinanzas, en cambio, van más allá y, como parte de su política prudencial, establecen previsiones que en promedio son el 137% de su cartera en mora.

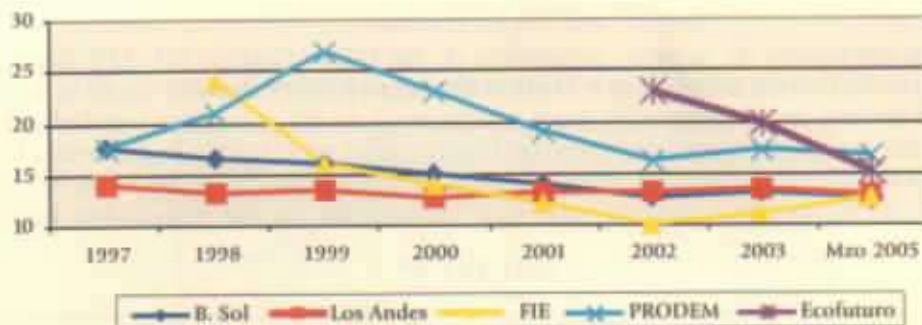
Finalmente, las IFD no deben responder por recursos del público, pero deben tener capacidad de enfrenar una eventual incobrabilidad que finalmente afecte su situación patrimonial. Por ello establecen previsiones promedialmente más altas que la banca y las entidades reguladas, aunque su comportamiento en este sentido es heterogéneo entre las instituciones que componen su subsistema.

## 6.2. Los Gastos Administrativos

Son los de mayor incidencia en las microfinanzas y consiguientemente en la tasa de interés a ser cobrada a los prestatarios, pues son más altos que en la banca, aunque parecen haberse estabilizado en los últimos años luego de un descenso sistemático. (Gráfico N° 28)

GRAFICO N° 28

Gastos Administrativos (Como % de la Cartera Bruta)



Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

Estos costos se redujeron debido a la mayor eficiencia institucional y a las innovaciones tecnológicas; pese a que no dejaron de expandirse mediante la apertura de nuevas agencias y por tanto incurrieron en nuevos gastos en infraestructura y personal. Entre diciembre de 2003 y junio de 2005, la incidencia en las entidades reguladas tuvo nuevamente una tendencia a la reducción, como lo muestra el Cuadro N° 8, en el que se observa que la estabilización parece estar alrededor del 13%.

CUADRO N° 8

Evolución reciente de los Gastos Administrativos (% de la cartera bruta)

Institución	Dic 03	Jun 05
BancoSol	13.00	12.60
Banco Los Andes Procredit	13.27	12.97
FIE	11.00	12.57
PRODEM	17.35	16.65
EcoFuturo	19.76	15.27

Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

Por su parte, los gastos administrativos de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) son promedialmente un poco más altos que los de las entidades reguladas (14.8%), aunque tienden a acercarse a sus niveles (Cuadro N° 9). Hasta hace algún tiempo en varias de estas instituciones no era posible discriminar los costos de administración de su cartera de crédito respecto a los referidos a las actividades de capacitación que realizan. En los dos últimos años fueron refinando sus sistemas de registro, lo que posibilita ahora realizar comparaciones sobre parámetros parecidos con otro tipo de entidades financieras. De todos modos, en varias de ellas los costos tienden todavía a ser más altos debido a:

- i) tienen carteras más pequeñas
- ii) algunas de ellas no separan totalmente sus costos de cartera de los de sus actividades de capacitación.
- iii) tienen presencia en áreas donde no existen economías de escala.
- iv) privilegian el servicio a los indicadores.

### CUADRO N° 9

IFD: Gastos Administrativos / Cartera Bruta (dic. 2004)

Institución	%
OAC	15.8%
OAN	12.2%
OCI	10.4%
OCR	27.8%
ODF	11.9%
OEA	14.1%
OFC	12.4%
OFD	13.5%
OFO	12.2%
OFU	13.5%
OID	13.5%
OIM	8.0%
OPM	19.5%
OSA	21.8%
Promedio	14.8%

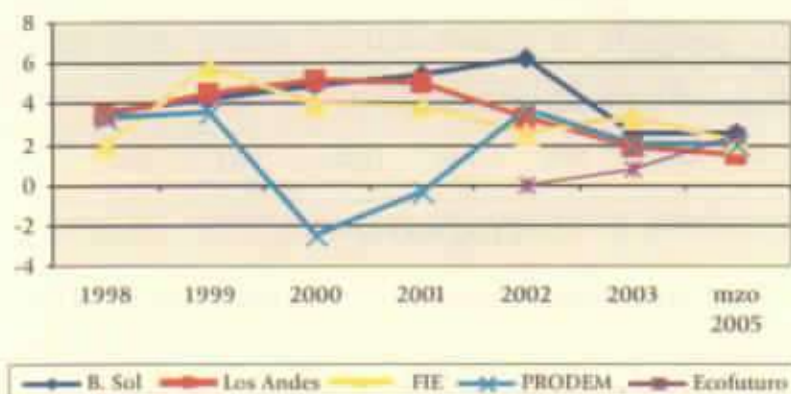
Fuente: Elaboración propia sobre Boletín Microfinanzas

### 6.3. Gastos por Previsiones

Según las normas de SBEF a mayor mora, se debe establecer mayores provisiones contables, las mismas que forman parte central de los costos y de la tasa de interés. Como promedio, estos gastos se encuentran entre el 1.46% de la cartera bruta los más bajos y el 2.47% los más altos y tienen una tendencia oscilante como lo muestra el Gráfico N° 29.

GRAFICO N° 29

Gastos Netos por Previsiones  
(Como % de la Cartera Bruta)



Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

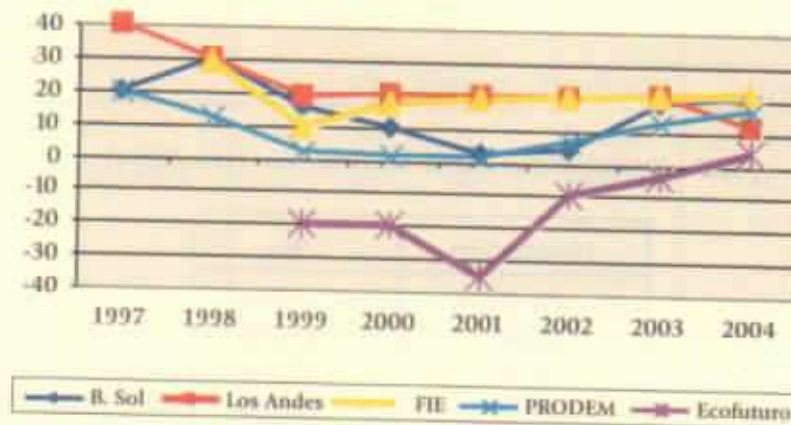
En este tipo de gastos existe una importante uniformidad (hacia abajo) entre las entidades de microfinanzas reguladas, debido a que sus niveles de morosidad son parecidos (bajos) y todas ellas realizan provisiones extraordinarias sobre su cartera en mora.

#### 6.4. Retorno sobre Patrimonio

El retorno de las instituciones reguladas de microfinanzas (ROE) ha sido variable, pero se encuentra entre los más altos de la economía nacional. Su tendencia es hacia la reducción respecto a los años en los que las carteras eran nuevas y la morosidad y las provisiones no constituían problema alguno y virtualmente no existía competencia. (Gráfico N° 30)

GRAFICO N° 30

Microfinanzas Reguladas: Retorno sobre Patrimonio  
(Dic 04)



Fuente: Elaboración propia sobre datos ASOFIN

Una información más actualizada sobre el retorno de las entidades reguladas de microfinanzas se presenta en el Cuadro N° 10, donde se observa que el ROE mayor fue de 19.93% y el menor de 3.81%.

CUADRO N° 10

Evolución reciente del ROE

Institución	Dic 03	Jun 05
BancoSol	18	19.93
Banco Los Andes Procredit	21	3.81
FIE	21	18.05
PRODEM	12	13.87
EcoFuturo	- 4	6.74

Fuente: Elaboración Propia sobre datos ASOFIN

Se trata en general y desde el principio de mejores resultados que los de la banca tradicional (cuyo ROE a junio de 2005 fue de - 0.34%) pero que tienden a reducirse debido a:

- exigencias de inversiones y gastos en expansión geográfica
- desarrollo de la competencia entre entidades de microfinanzas
- incursión de otras entidades con servicios parecidos
- deterioro normal de parte de la cartera y los efectos consiguientes en provisiones

La rentabilidad sobre patrimonio de las IFD tiene situaciones más extremas que las de las entidades reguladas (Cuadro N° 11), con un ROE más alto de 22.6% y el más bajo de -71.11%

### CUADRO N° 11

IFD: Rentabilidad sobre Patrimonio (Dic-2004)

Institución	%
OAC	2.2%
OAN	- 33.6%
OCI	2.8%
OCR	20.5%
ODF	9.8%
OFA	6.3%
OFC	8.03%
OFD	22.6%
OFO	5.1%
OFU	13.1%
OID	8.1%
OIM	7.1%
OPM	12.3%
OSA	- 71.11%
Promedio	0.95%

Fuente: FINRURAL

### 6.5. Calificación de Riesgo

Los más recientes informes de la calificadora especializada Fitch y la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros sobre la capacidad de pago de capital e intereses de las instituciones evaluadas, tanto en el corto como en el largo plazo, y sobre el riesgo de las emisiones se presenta en el Cuadro N° 12, el mismo que respecto a diciembre de 2003 elevó la calificación de Banco Los Andes y FIE.

**CUADRO N° 12**  
Calificación de Riesgo al 31 de marzo de 2005

INSTITUCION	FITCH				SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES VALORES Y SEGUROS	
	c/p	l/p	Emisor	Tendencia	c/p	l/p
BancoSol	F2	A+	A+	Estable	N-2	A1
Banco Los Andes Procredit	F2	A+	A+	Estable	N-2	A1
FIE	F2	A	A	Estable	N-2	A2
PRODEM	F2	A-	A-	Estable	N-2	A3
ECOFUTURO	F3	BBB-	BBB-	Estable	N-3	BBB3

Fuente: www.fitchratings.com.bo

### 6.6. La Tasa de Interés

El Gráfico N° 31 muestra la evolución histórica de la tasa de interés mediante una correlación entre los ingresos financieros y la cartera bruta, observándose una reducción de la misma como resultado de dos factores concomitantes: la expansión de las carteras y la mayor eficiencia. Sin embargo, la tasa promedio es todavía alta si se considera que existen sectores de la microempresa manufacturera que tienen retornos inferiores al 18%.

**GRAFICO N° 31**  
Microfinanzas Reguladas: Evolución de la Tasa Activa  
(Tasa de retorno promedio de la Cartera)



Nota: Para 1995-1997 datos de Los Andes y Banco Sol. De 1998a 2003 promedio de entidades asociadas a Asofin. De 2004 a jun 2005 promedio de FFP. Incluyendo Banco Sol Y Banco Los Andes  
Fuente: A 2003 Pedro Arriola Documento Interno. 2004 y 2005 datos de la SBEF

Estas tasas de interés promedio son normalmente más altas que las de la banca debido a la incidencia de los costos de administración, los montos más pequeños y los plazos más cortos. Así en Junio de 2005 la tasa promedio de las entidades reguladas de microfinanzas era de 20.71% (ingresos financieros/cartera bruta), mientras que en la banca era de 9.89%.

**CUADRO N° 13**  
Tasa de Interés Promedio (30 Junio 2005)

Institución	TASA PROMEDIO
Banco Solidario	22.37
Banco Los Andes Procredit	19.55
FIE	21.10
PRODEM	22.75
EcoFuturo	22.47

Fuente: ASOFIN

Se trata de promedios, pues al interior de cada institución existen tasas diferenciadas según el tamaño, plazo y tipo de crédito. De esta manera, los financiamientos de más corto plazo, menor monto y sin garantías pagan tasas mayores que aquellos de más largo plazo, montos mayores y respaldados en algún tipo de garantías, como por ejemplo los otorgados a las pequeñas y medianas empresas (PYMEs). El Cuadro N° 13 muestra las tasas promedio (ingresos financieros/cartera bruta) al 30 de junio de 2005, donde el upgrading realizado por Banco Los Andes Procredit hacia la PYME y el consiguiente desarrollo de una cartera de créditos de mayor envergadura se traduce al parecer en una tasa algo más baja.

**CUADRO N° 14**  
IFD: Tasa de Interés promedio (30 Dic. 04)

Institución	%
OAC	20.2
OAN	14.4
OCI	15.1
OCR	42.9
ODF	24.6
OFA	20.8
OFC	17.3
OFD	26.1
OFO	20.0
OFU	21.1
OID	23.4
OIM	18.9
OPM	29.5
OSA	26.3
Promedio	22.91

Fuente: FINRURAL



de la banca  
pequeños y los  
reguladas de  
que en la

Como se observa en el Cuadro N° 14 la tasa de interés de las IFD es muy cercana a la de las reguladas, pues a fines de 2004 era en promedio de 22.91% y a junio de 2005 llegaba a 24%. En su interior destacan entidades de bajas tasas promedio (como ANED Y CIDRE con 14.4% y 15.1% respectivamente) y otras de altas (como CRECER, con 42.9%). En este último caso la razón es que esa entidad aplica sus costos de la capacitación a las mujeres beneficiarias.

Preferenciadas  
los de más  
los de más  
por ejemplo  
3 muestra  
05, donde  
siguiente  
cer en una

## 7. Instituciones de Segundo Piso

La atención directa al público con servicios financieros está a cargo de las intermediarias reguladas y no reguladas, debido a que el Estado no puede asumir el riesgo financiero. De este modo, los recursos de crédito del Estado y las agencias de cooperación se canalizan a través de instituciones de segundo piso. Ello tiene por lo menos las siguientes ventajas:

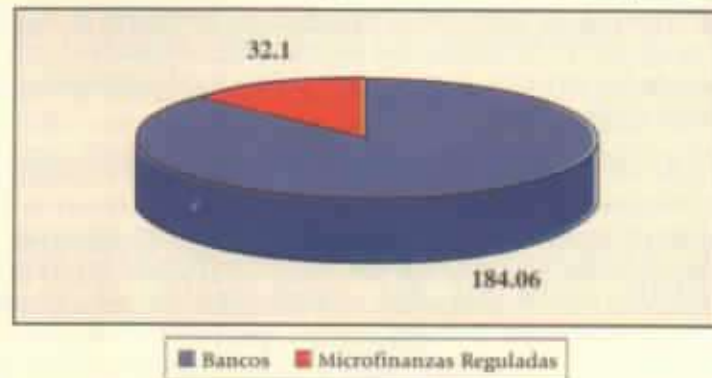
- i) preserva los recursos públicos, pues los mismos se canalizan en forma de crédito a las intermediarias, las mismas que tienen la obligación de repagarlos, cubriendo además los correspondientes costos financieros.
- ii) evita que el mercado financiero sea distorsionado o por lo menos reduce las distorsiones al hacer que las intermediarias asuman un costo financiero.
- iii) reduce las tentaciones políticas de introducir líneas de crédito político, tasas subvencionadas, tasas tope, etc, medidas que en el pasado demostraron efectos contraproducentes en la profundización de la intermediación financiera y en la expansión de los mercados.
- iv) permite que el Estado asuma un rol de incentivador de actividades sostenibles (apertura de agencias, incremento de volúmenes de cartera, desarrollo de innovaciones)

### 7.1. Nacional Financiera Boliviana Sociedad Anónima Mixta (NAFIBO SAM)

Opera desde 1996 intermediando recursos a entidades financieras privadas reguladas por la SBEF. Actúa también como banco fiduciario, administrando patrimonios autónomos, activos y componentes financieros. Finalmente opera como banca de inversión, emitiendo instrumentos de deuda para financiar proyectos de titularización y proyectos especiales. Su estructura es de sociedad anónima con un paquete accionario que pertenece al país en un 80% y la Corporación Andina de Fomento en un 20%.

**GRAFICO N° 32**

**Cartera directa de NAFIBO (\$us. millones al 30 de junio 2005)**



Fuente: NAFIBO. Boletín Mensual

El Gráfico N° 32 muestra los montos de crédito concedidos a dos sectores financieros del país, mientras que el Cuadro N° 15 presenta un detalle de la distribución de esos financiamientos, en el que se observa la presencia de cuatro entidades de microfinanzas como receptoras del 15% de los mismos por un monto total de \$us 32.1 millones: PRODEM, FIE, Los Andes y BancoSol.

**CUADRO N° 15**

**NAFIBO. Financiamiento desembolsado**

Institución	Total \$us millones	%
BUN	39.51	18.2%
BNB	39.15	18.0%
BIS	33.87	15.6%
BGA	29.25	13.5%
BEC	23.69	10.9%
BME	14.4	6.6%
FPR	10.23	4.7%
FIE	9.43	4.3%
BLA	8.56	3.9%
BSO	3.92	1.8%
BisaL	3.39	1.6%
FFO	0.79	0.4%
BSC	0.8	0.4%
<b>Total</b>	<b>216.99</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: NAFIBO. Boletín Mensual

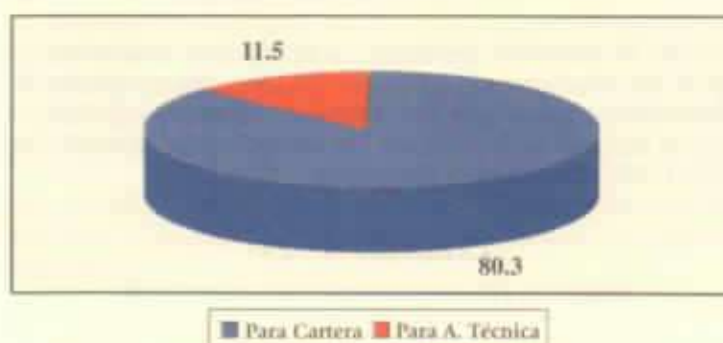
## 7.2. El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF)

Tras su creación en 1995 con el mandato de fortalecer el sistema bancario, desde 1998 su rol es apoyar el desarrollo del sistema microfinanciero con objeto de lograr la diversificación de los servicios, la expansión al área rural y peri-urbana y la sostenibilidad de las entidades no bancarias.

Dentro de ese mandato, otorga financiamiento a las entidades de microfinanzas para que las mismas desarrollen su cartera y las apoya con recursos de asistencia técnica para fortalecimiento institucional y apertura de nueva agencias; estos últimos no reembolsables. El Gráfico N° 33 muestra la distribución de los recursos desembolsados por FONDESIF entre los dos componentes de su financiamiento.

GRAFICO N° 33

Cartera de FONDESIF (\$us. millones al 30 de junio 2005)



Fuente: Presentación Secretario Ejecutivo FONDESIF

Los recursos para cartera que otorgó en calidad de préstamo el FONDESIF tuvieron el siguiente destino: 61% a IFDs, 28% a cooperativas, 5% a FFP y 3% a bancos. (Cuadro N° 16) La tasa efectiva promedio cobrada fue de 3.36% si se considera dentro de la misma los fondos no reembolsables de asistencia técnica. Los beneficiarios finales de esta cartera activa son 75.358 personas, acumulándose a la junio de 2005 un total de 248.298 personas atendidas por las intermediarias con financiamiento de FONDESIF; de este total, el 84% fueron mujeres, aunque ellas solamente recibieron el 17% de los recursos:

CUADRO N° 16

Recursos para Cartera ejecutados (a Jun 05)

TIPO DE ENTIDAD	N°	SUS MILLONES
IMFs	14	49.2
Cooperativas	33	22.7
FFPs	5	4.1
Bancos	2	2.3
Entidades financieras Auxiliares	4	2.0
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>80.3</b>

Fuente: Elaboración propia sobre datos FONDESIF

Es importante señalar que gran parte de los recursos que FONDESIF otorgó como cartera tuvo como destino el área rural del país (\$us 58,3 millones), el desarrollo de nuevos servicios financieros y la promoción del ahorro; es decir, estuvieron dirigidos a apoyar políticas públicas específicas en condiciones de mercado.

Esta combinación de políticas públicas con un gran margen de libertad para las intermediarias, sin condicionar tasas, clientelas específicas y modalidades de colocación, representa un interesante equilibrio y modelo de convergencia público-privada hacia objetivos comunes.

Sin embargo, el principal logro de esta modalidad de banca de desarrollo de segundo piso es que el Estado logra la recuperación del 100% de los recursos otorgados en préstamo, situación que es muy diferente a lo que acontecía con la banca estatal de primer piso que operaba en el país hasta principios de la década de los 90, cuando debió cerrarse debido a su significativa cartera irrecuperable.

CUADRO N° 17

FONDESIF: Asistencia Técnica Administrada por Sistema Beneficiario a Junio 05		
	Millones \$us	%
IFDs	6,5	56%
COOPERATIVAS	2,9	25%
FFPs	0,9	8%
BANCOS	0,2	2%
MUTUALES	0,2	2%
ENTIDADES GREMIALES Y DE CAPACITACIÓN	0,6	5%
ENT. FIN. AUXILIARES	0,2	2%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de FONDESIF

El Cuadro N° 17 muestra el destino de los recursos no reembolsables para asistencia técnica y fortalecimiento institucional desembolsado casi siempre de manera simultánea con los préstamos otorgados por FONDESIF y es por ello que tienen una estructura muy parecida a los desembolsos para cartera. Con estos recursos se apoyó desde 1999 la apertura de agencias en 29 municipios que no contaban con servicios financieros.

Por otro lado, FONDESIF cuenta con un componente de desarrollo sectorial, mediante el cual apoya todo lo que signifique desarrollo del sector de las microfinanzas: estudios, diseño de nuevos productos y servicios, capacitación, proyectos piloto, etc.

Finalmente esta institución desarrolla un programa de Movilización del Ahorro Popular con un presupuesto de poco más de \$us 2 millones, con objeto de crear una

cultura del ahorro e incentivar la calidad, variedad y volumen de los servicios que prestan las instituciones. A marzo de 2005 los resultados logrados son significativos en el apoyo a 19 instituciones como lo muestra el Cuadro N° 18.

CUADRO N° 18

Mobilización del ahorro popular: Avances preliminares

INDICADOR	META PROPUESTA	RESULTADO A MARZO 05
Número de cuentas	28.045	119.872
Monto \$us	23.081.000	11.064.000
Monto promedio \$us	823	92

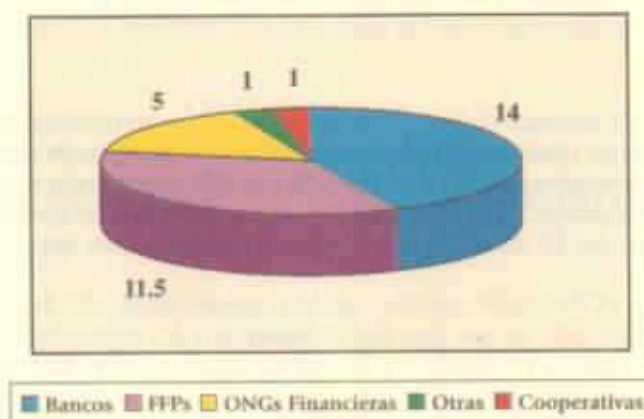
Fuente: Elaboración Propia sobre datos FONDESIF

### 7.3. La Fundación para la Producción (FUNDAPRO)

Es una entidad privada que se especializó, mediante su Programa de Financiamiento Institucional (PFI), en la concesión de recursos desde un segundo piso a las ICIs que, a su vez, otorgan préstamos a los microempresarios. Realizó su primera operación en agosto de 1993 y su cartera actual llega \$us 32.5 millones distribuidos en la forma en que se detalla en el Gráfico N° 34.

GRÁFICO N° 34

Cartera de FUNDAPRO (\$us. millones al 30 junio 2005)



Fuente: Elaboración Propia sobre datos FUNDAPRO

El 86% de la cartera de FUNDAPRO fue colocada en el área urbana, mientras que el restante 14% llegó al área rural. Asimismo, la mayor parte de los recursos del PFI tuvieron como destino el microcrédito (Cuadro N° 19). El número de clientes atendidos es de 15,363 por gestión: el 87% mediante microcréditos, el 12% a través de pequeños créditos y el 1% con medianos créditos. Entre ellos, los hombres suman el 49% y las mujeres el 51%.

#### CUADRO N° 19

Estratificación de la Cartera por tamaño de crédito en % (a dic-2004)

Micro	41%
Pequeño	37%
Mediano	22%

Fuente: FUNDAPRO

## 8. Otras Entidades de Apoyo

### 8.1. Buró de Información Crediticia

Las principales entidades de microfinanzas crearon en 2002 este buró bajo la denominación de INFOCRED BIC S.A. una empresa de carácter privado orientada a integrar y proporcionar información completa sobre la experiencia crediticia de personas naturales y jurídicas. Ayuda a asegurar las buenas prácticas del otorgamiento de créditos y es una herramienta para una mejor toma de decisiones. Depende, para su eficacia, del intercambio voluntario de información entre los agentes económicos que mantienen carteras de créditos, con los siguientes resultados:

- Ayudar a tomar decisiones informadas.
- Ayudar a prevenir el fraude, administrar el riesgo e identificar apropiadamente a los clientes.

Sus reportes presentan la información que la empresa tiene almacenada sobre una persona natural o jurídica. En el caso de personas naturales, los datos reflejan la información contenida en las siguientes bases de datos:

- Endeudamiento en el sistema financiero regulado
- Deudores en ejecución/castigados en el sistema financiero
- Cuentas corrientes clausuradas
- Endeudamiento en el sistema no regulado
- Morosidad en compañías de seguros
- Juicios
- Morosidad en pago de impuestos nacionales
- Participación accionaria en empresas
- Morosidad en pago de servicios (Energía eléctrica, agua potable, telefonía, TV Cable, Internet, etc.)
- Morosidad en casas comerciales

En el caso de personas jurídicas, a las anteriores bases de datos, se suman las siguientes:

- Endeudamiento por la emisión de títulos valores
- Morosidad en aportes a instituciones de seguridad social
- Morosidad en pago de aportes a las AFPs

Los socios accionistas de INFOCRED son ANED, BancoSol, Banco Los Andes, CRECER, Diakonia-FRIE, EcoFuturo, FADES, FIE, FINRURAL, FONDECO, FUNDAPRO, IDEPRO, PRODEM y ProMujer.



## 8.2. Capacitación e Investigación

El Centro AFIN es una institución privada creada en 2002 por Acción Internacional, FINRURAL, BANCOSOL, la Corporación Andina de Fomento, la Confederación Alemana, de Cooperativas (DGRV), el Fondo Ecuménico de Préstamos del Perú (ECLOF Perú) FONDESIF, AGROCAPITAL y FUNDAPRO, con objeto de mejorar las destrezas gerenciales y administrativas de las instituciones, ayudarlas en alcanzar la sostenibilidad, apoyar la innovación de productos y servicios e impulsar el intercambio de experiencias. Desarrolla los siguientes servicios:

- Cursos de corta duración para actualizar y complementar conocimientos y capacidades de los profesionales y personal de las instituciones microfinancieras:
  - o Regulación y Supervisión de Entidades Microfinancieras.
  - o Gestión del Proceso Crediticio.
  - o Análisis Financiero en Entidades Microfinancieras.
  - o Control Interno.
  - o Manejo del Riesgo.
  - o Estrategias de Marketing para Entidades de Microfinanzas.
  - o Calidad en Servicio al Cliente para Instituciones Microfinancieras.
  - o Recursos Humanos en Entidades de Microfinanzas.
  - o Finanzas para Microfinanzas
  - o Microseguros.
- Cursos Internacionales, cuyo objetivo es profundizar en el conocimiento de temas de interés de los diferentes actores de la industria en diferentes países
- Cursos a medida
- Diplomado en microfinanzas para potenciar el desempeño de los funcionarios de las instituciones microfinancieras y de los profesionales independientes a través una metodología innovadora a nivel de educación superior
- Servicios de Sistematización de experiencias
- Programa internacional de visitas
- Programa de Intercambio
- Pasantías
- Investigación
- Taller de innovaciones
- Foro de Microfinanzas
- Fondo de Investigación
- Centro de Documentación

### 8.3. ASOFIN

La Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas fue fundada en agosto de 1999 como una asociación gremial, sin fines de lucro y de derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de BOLIVIA, aunque una de sus afiliadas - Agrocapital - no es todavía una institución regulada. En total agrupa a 7 entidades.

### 8.4. FINRURAL

La Asociación de Instituciones Financieras para el Desarrollo Rural fue fundada en septiembre de 1993 por la Asociación Nacional EcuMénica de Desarrollo, ANED; la Fundación para Alternativas para el Desarrollo, FADES; el Fondo de Desarrollo Comunal, FONDECO y el Servicio Financiero Rural, SARTAWI. Hoy agrupa a 14 Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) con objeto de contribuir al desarrollo del mercado de las microfinanzas y promover en sus socias una mejor gestión institucional, la diversificación y mayor calidad de sus servicios y el fortalecimiento de su imagen.

### 8.5. Sitio WEB

Mediante la convergencia de ASOFIN, FINRURAL, el Centro AFIN y el Proyecto PREMIER, desde mediados de 2005 existe la página web [www.microfinanzasbolivia.com](http://www.microfinanzasbolivia.com), la misma que informa sobre los avances de esta industria en el país, anuncia los principales eventos y cursos de formación y proporciona información estadística e indicadores.

### 8.6. La Cooperación Internacional

Las agencias de cooperación acompañaron todo el proceso de desarrollo de las microfinanzas y al presente continúan haciéndolo. Al inicio organismos como el BID, FOMIN, USAID, CAF, COSUDE y GTZ participaron de los esfuerzos de apoyar la viabilidad y sostenibilidad de las instituciones financieras. Hoy éstas y otras se encuentran apoyando virtualmente todos los campos de actividad de esta industria. Ellas son:

- AECL. Agencia Española de Cooperación Internacional
- BID. Banco Interamericano de Desarrollo
- Comunidad Europea. Programa PASA
- COSUDE. Cooperación Suiza del Desarrollo
- DGRV. Federación Alemana de Cooperativas
- KFW. Cooperación Financiera Alemana
- USAID. Cooperación de Desarrollo de Estados Unidos
- GTZ. Cooperación Técnica Alemana

Las principales áreas de apoyo son: movilización de ahorros, desarrollo de nuevos productos financieros, apertura de nuevas agencias, desarrollo de alianzas estratégicas, mercadeo, asistencia técnica a las instituciones, burós de información crediticia, protección al usuario, autorregulación, regulación de cooperativas cerradas, investigación sectorial, capacitación, políticas y normas.

## 9. Las Innovaciones Recientes

Una de las características del sistema microfinanciero boliviano es la innovación. En unos casos se trata de nuevas ofertas para la clientela y en otros de servicios complementarios o de mejora institucional. Casi siempre son desarrolladas por las IFDs debido a:

- > no tienen la presión de la rentabilidad y tienen margen para experimentación.
- > tienen necesidad de desarrollar nuevos servicios para su clientela buscando caminos imaginativos que les permitan superar las limitaciones de la normativa sin violarla.

Sin embargo, las entidades reguladas también realizan innovaciones, sobre todo destinadas a mejorar sus servicios o extenderse a nuevos sectores. Así, por ejemplo, en 2003 Caja Los Andes inició su programa de crédito destinado a la pequeña y mediana empresa (PYME) y en 2005 se transformó en Banco. A continuación se reseñan algunas innovaciones que están siendo puestas en práctica recientemente o se encuentran en estudio o experimentación.

CUADRO N° 20  
Concepto de Autoregulación

QUE INVOLUCRA	QUE HACE	QUE REQUIERE
<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Metodologías para la aplicación de normas en forma voluntaria.</li> <li>&gt; Normas disciplinarias de prudencia para una eficiente administración</li> <li>&gt; Organismo de control independiente con normas propias.</li> <li>&gt; Adhesión voluntaria.</li> <li>&gt; Normas y disciplinas para regular las operaciones.</li> <li>&gt; Normas administrativas, financieras y contables bajo supervisión superior.</li> <li>&gt; Normas de control y fiscalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Señal de transparencia ante el Estado, público y financiadores.</li> <li>&gt; Sistema intranormativo que refleja eficiencia financiera y administrativa.</li> <li>&gt; Refleja transparencia, eficiencia y eficacia institucional.</li> <li>&gt; Provee información (mercado, financiamientos, otros)</li> <li>&gt; Normas, disciplinas acordes al mercado objetivo</li> <li>&gt; Normas autoimpuestas que deberán transparentar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>al público la solidez de la entidad.</li> <li>&gt; Generación de información estandarizada, selección de parámetros y estándares.</li> <li>&gt; Disciplina.</li> <li>&gt; Requiere capacidad de supervisión</li> <li>&gt; Estándares consensuados con compromiso de cumplimiento adecuado al riesgo asumido.</li> <li>&gt; Sistemas flexibles</li> </ul>
<b>MECANISMOS DEL SISTEMA DE AUTORREGULACIÓN</b>		
CONVALIDACIÓN DE NORMAS MONITOREO RATING DIFUSIÓN		

Fuente: Baldivia, José. Sistematización de TALLER "DESARROLLO DEL SISTEMA DE AUTORREGULACIÓN PARA ENTIDADES FINANCIERAS NO FISCALIZADAS" PROFIN-COSUDE/TINRURAL

## 9.1. La Autorregulación

Las Instituciones Financieras de Desarrollo agremiadas en FINRURAL vienen aplicando el concepto de autorregulación; el mismo que puede ser polémico en el sentido de que nadie puede regularse a si mismo, pero por otro lado se ajusta a los principios orientadores de Basilea II. En todo caso, genera condiciones para que, sobre la base de normas comunes y sistemas estandarizados, un ente externo superior fiscalice al conjunto de entidades adheridas al sistema. Una conceptualización de la autorregulación se presenta en el Cuadro N° 20.

Al presente, el sistema de autorregulación de FINRURAL involucra a 9 de sus 14 asociadas y tiene los siguientes avances:

- ❖ Sujeción a normas comunes y estandarizadas según los principios de la SBEF que en el futuro serían sometidas a la supervisión de un ente superior independiente, excepto en provisiones, devengamiento de intereses y realización de bienes adjudicados.
- ❖ Sistema de rating monitoreado por Micro-Rate de Estados Unidos y Planet Rating de Francia para un seguimiento individualizado y de conjunto de las afiliadas a partir de indicadores financieros y de gestión.
- ❖ Un boletín con información e indicadores financieros de los asociados
- ❖ Un dictamen anual emitido por una empresa auditora habilitada por la SBEF sobre el cumplimiento de las normas y de las recomendaciones de los auditores externos.

## 9.2. Alianzas Estratégicas

Las alianzas estratégicas consisten en acuerdos operativos entre una entidad regulada y otra no regulada con objeto de aprovechar las ventajas de cada una. La propuesta fue desarrollada por las IFDs con el apoyo de agencias de cooperación y como consecuencia de ello la SBEF autorizó los contratos de corresponsalía y las cajas externas.

- Los Contratos de Corresponsalía posibilitan que una entidad no regulada realice servicios de pagos y transferencias a nombre de una entidad regulada, a condición de que demuestre solvencia técnica y económica, suficiencia de infraestructura, lleve registros contables separados de estas operaciones y emita una póliza de seguro por los riesgos del servicio. Al presente se ejecutan dos contratos de corresponsalía: uno de FADES por cuenta de la cooperativa TRAPETROL y otro de ANED por cuenta de FIE S.A.
- Las Cajas Externas permiten que una entidad regulada abra ventanillas de atención en las oficinas de una institución no regulada para servicios de pagos, transferencias y captación de depósitos. Las cajas externas han dado lugar a la alianza entre FIE S.A. y Pro Mujer, entidad esta última que habilita sus oficinas para que la primera capte

depó  
y otro

9.3. M

un act  
última  
por pa  
cliente  
pequeñ

A  
realiza  
monto  
258). S  
mejora  
de inve  
tecnolo  
el BID

Berme
Carant
Chulua
Comar
Copaca
Entre B
Palos B
Potosí
San Ba
Santa C
Uyuni
Oruro
Pucari
Valleg
GRAN
TOTAL

\* Dupli

depósitos y realice pagos y transferencias, pero ello además brinda acceso al ahorro y otros servicios a los prestatarios de ProMujer.

### 9.3. Micro Leasing

El leasing se basa en la premisa de que las ganancias son generadas por el uso de un activo y no necesariamente mediante la propiedad del mismo, de modo que esta última es de la institución que ofrece el servicio hasta que se ejerza la opción de compra por parte del cliente. Este instrumento financiero otorga financiamiento excusando al cliente de tener que presentar garantías. Es una opción adecuada para las micro y pequeñas empresas interesadas en adquirir maquinaria.<sup>4</sup>

ANED desarrolla un programa de microleasing y al ser una entidad no regulada, realiza sus operaciones dentro de proyectos más amplios de apoyo al sector agrícola por montos que en promedio son de 692 dólares (el año 2003, fueron en promedio de 258). Su programa se inició como proyecto piloto en 1997 y fue reformulado en 2004, mejorando el seguimiento, control y facturación. Su objetivo es atender las necesidades de inversión productiva de mediano y largo plazo que requieran la introducción de tecnología en pequeñas empresas rurales y agrícolas. ANED mantiene un convenio con el BID para trabajar en Microleasing. (Cuadro N° 21)

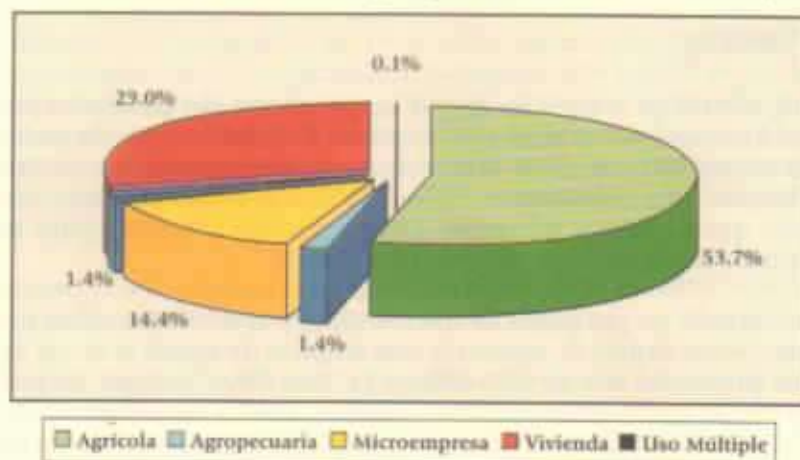
**CUADRO N° 21**  
**ANED: Cartera de Microleasing (a agosto de 2005)**

Agencia	N° de clientes	Valor del Bien	Aporte Cliente	Financ. BID	Fin. ANED
Bermejo	3	1.250,00	312,50	0,00	937,50
Caranavi	27	24.859,50	6.735,00	7.877,50	10.247,00
Chulumani	5	5.793,00	1.458,00	3.735,00	600,00
Comarapa	2	2.746,00	686,50	0,00	2.059,50
Copacabana y El Alto	8	23.353,50	6.050,62	12.303,50	4.999,38
Entre Rios	6	3.192,00	850,00	0,00	2.342,00
Palos Blancos	63	43.041,00	11.801,90	16.540,00	14.699,10
Potosí	2	2.840,00	710,00	0,00	2.130,00
San Buenaventura	8	13.270,00	3.757,58	2.774,00	6.738,42
Santa Cruz	70	399.035,00	143.375,00	157.415,00	98.245,00
Uyuni	1	1.730,00	433,00	1.297,00	
Oruro	2	990,00	247,50	371,25	371,25
Pucarani	1	3.783,00	1.000,00	2.783,00	
Vallegrande	11	2.756,00	689,75	723,00	1.343,25
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>528.639,00</b>	<b>178.107,35</b>	<b>205.819,25</b>	<b>144.712,40</b>
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO ( BID+ANED)</b>			<b>350.531,65</b>		

Fuente: ANED

<sup>4</sup> Duplich, Mauricio y Loayza, Jorge. *Impulsando la Industria del Leasing en Bolivia*. PROFIN. La Paz.

**GRAFICO N° 35**  
**ANED: Cartera de Microleasing según actividad económica (2004)**



Fuente: Elaboración Propia con datos de ANED

El Gráfico N° 35 muestra la diversidad de campos en los que se aplica el microleasing de ANED, el mismo que opera bajo las siguientes condiciones:

- ❖ Financiamiento: desde 300 hasta 5.000 dólares americanos
- ❖ Aporte Inicial: 25% del valor del equipo o maquinaria
- ❖ Plazo de pago: 1 a 5 años
- ❖ Tasa de Interés: 18% anual
- ❖ Cuotas de pago: Mensuales, bimestrales, trimestrales o semestrales

#### 9.4 . Microwarrant

Consiste en un financiamiento otorgado con la garantía de un certificado que acredita que un bien se encuentra depositado en un almacén. ANED y FONDECO desarrollan acciones pioneras de financiamiento bajo esta modalidad, en beneficio de pequeños productores de arroz y café.

ANED trabaja con microwarrant pero aún se encuentra en una etapa inicial. Su oferta se concentra sólo en Yapaquí- Santa Cruz, pero su objetivo es ampliarla a otras zonas. Su cartera actual es de 57.029 dólares americanos.

FONDECO, por su parte, inició el programa piloto de microwarrant para la etapa de comercialización de arroz también en la zona de Yapacaní. Para ello estableció una alianza estratégica con un ingenio arrocero. Su objetivo es beneficiar a los productores mediante créditos para la comercialización de arroz con la garantía del grano, de modo de permitirles esperar mejores precios de venta en la época de mayor demanda. A partir de 2005 el microwarrant superó la etapa piloto y trabaja en alianza con cuatro ingenios arroceros con una cartera de \$us 450.890. (Cuadro N° 22). Finalmente, está a punto de extender la oferta de esta innovación a otras zonas del país con otros productos agrícolas como maíz, frejol, maní, café, ají y quinua.

CUADRO N° 22

FONDECO: Desembolsos de Microwarrant (en US\$)

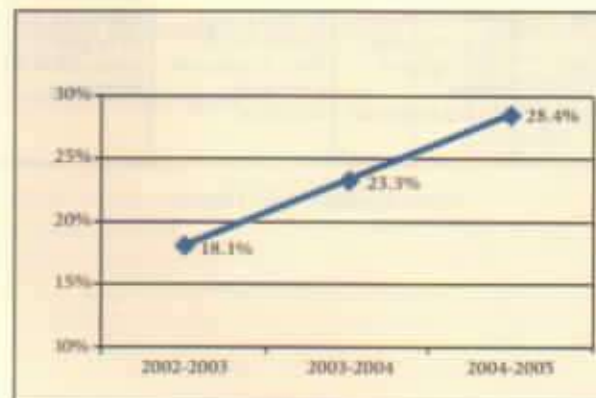
Periodo	Monto
2002-2003	98.180
2003-2004	159.580
2004-2005	450.890

Fuente: FONDECO

La expansión planificada por FONDECO con apoyo financiero de FONDESIF obedece a los impactos logrados en su fase experimental, donde se evidenció que el pequeño productor arrocero fue beneficiado con un incremento creciente de sus utilidades. (Gráfico N° 36)

GRAFICO N° 36

FONDECO: Utilidad del productor (en % por fanega financiada)



Fuente: FONDECO

## 9.5. Capital de Riesgo

Es una modalidad de financiamiento mediante el cual las entidades inversoras se convierten en socias accionistas de empresas seleccionadas luego de realizar la diligencia debida, para participar de sus utilidades y del riesgo del negocio haciendo un seguimiento riguroso de las actividades, y finalmente retirarse luego de una permanencia variable (entre un año y 10 años). El Cuadro N° 23 presenta las ventajas de esta forma de financiamiento.

**CUADRO N° 23**  
**Matriz de soluciones que ofrece el modelo de FCR**

Situación de las PYMES	Informalidad	Sobre endeudamiento	Iliquidez	Necesidad de asistencia técnica	Expansión de actividades vs. Financiamiento tradicional
Ventajas del FCR					
Capital Social	Formalización de empresas para acceder a financiamiento.	Soluciona el requerimiento de financiamiento. Incrementa la relación Capital social/ Pasivo Cuenta con un nuevo colateral que lo convierte en sujeto de crédito.	Soluciona los requerimientos de financiamiento de corto y largo plazo.	El FCR, como socio, toma parte en las decisiones estratégicas de la empresa	Financia la compra de activos fijos e intangibles para incrementar la capacidad instalada de la empresa
Aportes a la sociedad accidental	Si la empresa se formaliza se habilita para ser capitalizada.		Soluciona el problema de liquidez de corto plazo (capital operativo)	Identifica necesidades y puede financiar servicios de asistencia técnica.	Soluciona los requerimientos de capital operativo en el proceso de expansión.
Seguimiento	El seguimiento por parte del FCR compromete a la empresa a formalizarse.	El FCR monitorea las políticas de endeudamiento de la empresa para evitar el sobre endeudamiento.	El FCR colabora con con la gerencia para programar el flujo de tesorería y evitar la iliquidez.	El seguimiento es un mecanismo de asistencia técnica en la gestión y administración financiera.	Colabora y asesora en la administración del crecimiento.

Fuente: Fundación Bolivia Exporta



A diferencia del crédito, bajo esta modalidad la entidad se vincula directamente con la empresa receptora del financiamiento, por lo que asume el riesgo en la proporción de su participación en el capital social. Por ello, antes de invertir, debe realizar un cuidadoso análisis de un conjunto de factores de mercado, gestión, rentabilidad e impacto social. Los criterios utilizados en esta evaluación se resumen en el Cuadro N° 24.

**CUADRO N° 24**  
**Aspectos de la Diligencia debida**

Criterios	Aspectos analizados	Resultados esperados	
El nivel de formalización empresarial	• nivel profesional del equipo gerencial	✓	Calidad en la gestión administrativa de la empresa
	• estructura orgánica.	✓	
	• calidad de la información contable.	✓	
	• sistemas de información	✓	
El nivel de formalización legal	• documentación legal de la empresa	✓	Calidad del status legal
El nivel de formalización fiscal	• cumplimiento o incumplimiento de los deberes tributarios	✓	Cumplimiento
Mercado asegurado	• Flujo de ventas logrado • Flujo de ventas proyectado • Mercado plenamente identificado	✓	Ingresos por ventas crecientes
Alta Rentabilidad	• Flujo de ingresos y gastos logrado • Flujo de ingresos y gastos proyectado	✓	Utilidades compartidas
Impacto social	• volumen de compras a proveedores rurales • generación de empleo	✓	Generación de dinámicas económicas en la economía popular

Fuente: FONDECO

La modalidad de financiamiento a pequeñas y medianas empresas a través de Fondos de Capital de Riesgo está siendo aplicada actualmente por cuatro IMF: CIDRE, PROCREDITO, Fundación PRODEM y PRORURAL,<sup>5</sup> cuyo portafolio de inversiones se sintetiza en el Cuadro N° 25. FONDESIF se encuentran financiando con crédito parte del programa de capital de riesgo de PROCREDITO.

CUADRO N° 25

Capital de riesgo: Portafolio agregado de Inversiones

N° Empresas socias	Monto Total ( \$us)	Monto Promedio (\$us)
69	3.915.133	56.742
35 en La Paz	Agroindustria: 73%	Formas de empresas:
10 en Cochabamba	Manufactura: 10%	SA.
8 en Santa Cruz	Servicios 3 %	SRL
7 en Chuquisaca	Otros 14%	Asociación de Productores
6 en Oruro		Cooperativa
2 en Tarija		Unipersonal
1 en Beni		Sociedad Accidental

Fuente: Elaboración propia

### 9.6. Cajeros Inteligentes

Para masificar las captaciones de ahorro, PRODEM FFP S.A. estableció la "Tarjeta Inteligente" que permite registrar la huella digital del propietario, de manera tal que no requiere mostrar documento alguno al momento de efectuar sus transacciones y puede operar tanto en ventanillas como en los cajeros automáticos instalados en 52 puntos del país, muchos de los cuales se encuentran en el área rural.

La tecnología de esta innovación fue desarrollada en Bolivia y le permitió a PRODEM alcanzar a más de 159.000 ahorristas, muchos de los cuales probablemente tenían dificultades para llenar formularios de retiro y depósito.

### 9.7. Anteproyecto de Ley de Garantías Muebles

El Proyecto Premier que financia USAID elaboró un Anteproyecto de Ley de Garantías Muebles, el mismo que fue debatido en diversos sectores empresariales, técnicos y gubernamentales y que será propuesto al Congreso Nacional. Su objetivo es facilitar la expansión de los servicios financieros, haciendo que cualquier bien sujeto a valor -y no solamente los inmuebles- puedan servir para apalancar recursos de crédito.

<sup>5</sup> Existen en Bolivia otros dos fondos de capital de riesgo que operan con empresas de mayor tamaño: La Fundación Bolivia Exporta y Bolivian Fund Managment, con las cuales las IFD tienen algunas operaciones sindicadas.

Este instrumento legal tendrá una importancia nacional, pues posibilitará contar con más recursos para la inversión, pero tendrá un impacto más significativo en los sectores sociales de menores ingresos, porque son ellos precisamente los que generalmente carecen de bienes inmobiliarios. Se basa en cuatro pilares conceptuales y prácticos:

- Constitución amplia y sencilla; es decir, el universo de bienes susceptibles de servir como garantías es muy grande y el proceso de su constitución carece de complejidades, pues se basa solamente en un contrato entre partes y en el registro de la garantía.
- Rango de prelación: el primero que efectúa el aviso en el archivo de garantías tiene la primera opción para recibir los recursos en caso de que el bien deba ser ejecutado.
- Archivo y Publicidad: El archivo será organizado por la Superintendencia de Empresas, el mismo que será público, accesible y gratuito.
- Ejecución Rápida: mediante procedimientos transparentes definidos por acuerdo de partes en el contrato de préstamo, pero con la condición de que el remate no se pueda suspender

### 9.8. Servicio de Microseguros.

El Centro AFIN se encuentra desarrollando un estudio de mercado para la prestación futura de un servicio de seguros para la clientela de las instituciones de microfinanzas. Este estudio tiene como objetivo determinar los siguientes elementos: la demanda potencial de seguros de los clientes de estas entidades, su grado de interés, su capacidad de pago y la modalidad más adecuada para la prestación del servicio.

## 10. Conclusiones

El mundo de la microfinanzas de Bolivia se ha tornado complejo debido a su desarrollo. No solamente que las instituciones que lo componen adquirieron envergadura, sino que el entorno de servicios, fiscalización, investigación, financiamiento y apoyo conforma un entramado de relaciones múltiples y diversas; de ahí la dificultad no solamente de extraer conclusiones generales, sino incluso de realizar un documento como el presente, exigido de una síntesis que puede llevarlo a la superficialidad. Sin embargo, se ensayan a continuación algunas conclusiones a manera de punteo.

- ❖ En los dos últimos años - tema central del presente documento - las microfinanzas bolivianas han continuado su desarrollo ascendente, tanto en lo que se refiere a crecimiento en agencias, depósitos y cartera, como en el mejoramiento de sus indicadores.
- ❖ Este desarrollo es tan evidente que incluso los registros oficiales y los estudios técnicos y académicos sobre la economía nacional empezaron a desagregar las cifras del sector financiero, con objeto de diferenciar el comportamiento de las microfinanzas del resto.
- ❖ El principal y más visible impacto de las microfinanzas bolivianas es su contribución a la expansión de la intermediación financiera, pues por un lado la mayor parte de las personas que ahorran y/o se prestan dinero operan con ellas y, por otro, en su mayoría se trata de gente que antes de esta relación no utilizaba el sistema financiero. Ello se deduce del hecho de que la banca tradicional ha recuperado su crecimiento en cartera y clientes y por lo tanto no se trata de una clientela ganada a costa de la pérdida de otros.
- ❖ Pese a su desarrollo y a procesos de "upgrading" que se vienen dando al interior de las microfinanzas, las instituciones que componen este sistema no han abandonado a su clientela tradicional de microempresarios, como lo demuestran los promedios de crédito y ahorro.
- ❖ La tasa de interés cobrada por las entidades de microfinanzas es una expresión cabal de sus costos operativos, los mismos que son altos debido no solamente a las características del crédito y el ahorro pequeños, sino también a que el sistema continúa en expansión, abriendo agencias y penetrando en nuevos mercados. Sin embargo, es evidente que es necesario que esa tasa siga bajando con objeto de facilitar el acceso a importantes sectores de actividad económica que todavía no pueden soportarla.
- ❖ Las microfinanzas han generado un modelo que ha empezado a ser imitado con prudencia por otros sectores financieros, pues se observa cierto "downscaling" en algunas entidades bancarias, cooperativas y no bancarias. Ello es positivo, pues incrementará la competencia y tensionará por mayor eficiencia.

- ❖ Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFDs) iniciaron recientemente un proceso de calificación colectiva a través de un sistema de autorregulación, el mismo que se encuentra en pleno desarrollo y podría concluir en la instauración de una instancia de fiscalización externa superior.
- ❖ Los indicadores de las IFDs siendo todavía muy heterogéneos entre sí, pero empiezan a acercarse a los de las entidades reguladas no solamente en tasas, sino también en costos.
- ❖ Estos dos últimos años de las microfinanzas fueron muy importantes para el desarrollo de nuevos servicios de apoyo al sector, los mismos que en varios casos fueron implantados de manera conjunta por entidades reguladas y no reguladas: buró de información crediticia, centro AFIN, página web.
- ❖ Asimismo, en este periodo se consolidaron las alianzas estratégicas entre entidades reguladas y no reguladas, las mismas que posibilitan aprovechar las ventajas de cada una de ellas para llegar con sus servicios a más sectores de la población.
- ❖ Las IFDs continúan desarrollando y concretando innovaciones financieras importantes, algunas de las cuales ya están prestando servicios: microleasing, microwarrant, capital de riesgo, microseguros.
- ❖ La política pública de incentivar la captación de ahorros por parte del sistema de microfinanzas ha sido exitosa, pues las entidades reguladas se fondean principalmente mediante los recursos del público. Sin embargo, más que las políticas públicas parecen haber incidido en ello las condiciones del mercado.
- ❖ En general las microfinanzas responden a la demanda del mercado y en esa medida sus servicios se concentran sobre todo en el eje central del país, en el ámbito urbano, en mujeres y en los sectores terciarios. No es fundamentalmente su responsabilidad que así sea, pero se evidencia que todavía tienen mercados que ganar.
- ❖ La asignatura pendiente del sistema es el insuficiente desarrollo del financiamiento en el área rural. Si bien las IFDs tienen en ese contexto la mayor parte de sus carteras, los montos colocados son pequeños y no guardan relación con las políticas públicas que buscan desarrollar el sistema financiero rural. Al parecer tampoco en esta materia todo es responsabilidad del sistema, pues el contexto rural boliviano está sufriendo por una parte procesos de crisis terminal de cierta forma de procesos productivos y por otra, cambios dramáticos en términos demográficos, de composición étnica y de actividad económica.
- ❖ El sistema cuenta con una banca de segundo piso que complementa adecuadamente sus necesidades de financiamiento, sin imponer condiciones que impliquen distorsiones para el mercado.

- ❖ Las microfinanzas continúan contando con el apoyo coordinado de la cooperación internacional, la misma que financia actividades de desarrollo que no implican donaciones para cartera. En ese sentido, la palabra "donantes" debería ser desterrada del léxico del sistema pues se presta a confusiones.
- ❖ El sistema aparece como un mundo demasiado encerrado en sus éxitos, mientras la sociedad boliviana vive una profunda crisis política, social y de utopías. En el marco de esta crisis, se perfilan amenazas o por lo menos condiciones políticas adversas que podrían poner en peligro un sistema que en lo fundamental se basa en la confianza y no necesariamente en garantías colaterales. Los gremios de las microfinanzas, cuyos resultados hacia sus afiliados son evidentes, parecen haber descuidado el trabajo de la imagen, la explicación y el convencimiento a la sociedad; trabajo que es absolutamente diferente de la publicidad.

